

ONG APROSAR

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD DEL ÁREA RURAL

Memoria 2024

32 AÑOS
al servicio de Bolivia

Memoria 2

CONTENIDO



04

Proyecto Vivir Sano Vivir Bien

Abordaje de las ENT y la Salud Mental

20

Proyecto ImpulSAS-SAE

Emprendedurismo y Empoderamiento

42

Proyecto ImpulSAS

Sistemas Alimentarios Sostenibles

2024

A MANERA DE SALUDO

Son 32 años de trabajo por nuestro hermoso país, trabajo que se inicia en el año 1992, y que siempre ha tenido el mismo objetivo, coadyuvar para que hombres y mujeres de nuestra Bolivia, puedan gestionar por si mismos, condiciones de vida que los ayuden a mejorar y desarrollarse plenamente.

Este 2024, con la participación de nuestros socios en el desarrollo, hemos logrado activar a nuestros beneficiarios en la prerrogativa de buscar soluciones a sus problemáticas, en el departamento de Oruro, mas especificamente en los municipios de Oruro y el territorio autónomo indigena originario de Salinas, implementando acciones tanto en Salud, con enfoque de prevencion de las ENT y la Salud Mental, en Desarrollo económico local, en las zonas periurbanas del municipio de Oruro; asi como también en el ámbito de los Sistemas Alimentarios Sostenibles en el territorio de Salinas.

Este documento viene a ser un resumen sucinto de las acciones desarrolladas en la gestión 2024, y estamos seguros

que las mismas reflejan la armonia y complementariedad de las expectativas tanto de nuestra institución como de los habitantes de cada una de las regiones con las que trabajamos.

Esperamos que esta información pueda brindar, una panorámica de lo que pretendemos lograr hasta el 2026, y de esta manera como bolivianos aportar nuestro granito de arena en favor del desarrollo de nuestro país.

Memoria 2024



Dirección:

Urbanización Challacollo, Justo Flores 100 y Pedro Barrau, Oruro
Bolivia

Sitio web:

www.aprosarbolivia.org.bo

Contactos:

591-2-5263622

591-2-5263605

contacto@aprosarbolivia.org.bo

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Las comunidades están informadas y
motivadas para alcanzar y mantener
la salud

VIVIR BIEN VIVIR SANO

Tras la implementación del 1er Curso Modular "CUIDADO DE LA SALUD PARA EL BIENESTAR INTEGRAL" en la gestión 2023, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la DDEO y APROSAR, conforme a los logros del mismo en la presente gestión se logró la implementación del 2do Curso Modular "CUIDADO DE LA SALUD PARA EL BIENESTAR INTEGRAL".

Trabajo que articula las acciones de la Dirección Departamental de Educación a partir de la Subdirección de Educación Regular y la Unidad de asuntos administrativos - Lic. David Herrera Huanca y la Dirección Distrital - Lic. Roberto Villca Itamari; Servicio Departamental de Salud Oruro partir de la Unidad de Promoción de la Salud, Área de educación para la vida – Resp. Lic. Cristina Campos, Colegio de Psicólogos de Oruro bajo la presidencia de Lic. Justa Román Quicañez y APROSAR a través del Programa Impulsas Vida.

Para tal cometido se sostuvo reuniones de socialización, sensibilización y coordinación con:

- MSc. German Cardozo Olguín – director de la DDE Oruro
- Lic. David Herrera Huanca – Resp. De la Unidad de asuntos administrativos DDE Oruro
- Dra. Marcela Rosales Rodríguez – director técnico del SEDES
- Dra. Ana Cuellar Salazar – Resp. De la Unidad de Epidemiología e investigación
- Dra. Paola Navarro Araya– Resp. de la Unidad de Promoción de la Salud del SEDES
- Lic. Cristina Campos – Resp. del Área de Educación para la Vida del SEDES

- Lic. Justa Román – presidenta del COLPSIOR

Mismo evento que para su realización se contó con un proceso que contempla:

A. Modelo de capacitación en cascada: en la presente gestión se optó por la implementación de dicha metodología siendo este un proceso secuencial y plasmado en sus distintas fases:

- 1ra fase Requisitos: revisión bibliográfica para la identificación de demandas y necesidades.

- 2da fase Diseño: diseño del Plan Departamental de Educación en Salud para la Vida / 2do Curso modular "Cuidado de la Salud para el bienestar Integral"

- 3ra fase Implementación: Implementación del 2do Curso Modular, dirigido a profesores/as de nivel primario y secundario del sistema de educación regular.

- 4ta fase Verificación: Procesos de réplicas dirigidas a estudiantes de nivel primario y secundario.

- 5ta fase Mantenimiento: Sistematización de experiencias, logros, avances y/o dificultades para analizar las características de un 3er Curso modular.

1ra FASE: REQUISITOS

Conforme a previas reuniones durante el mes de febrero con la Dra. Marcela Rosales – director técnico del SEDES Oruro, reunión en la que participaron los responsables de unidades y áreas, así como Tec. Anastacio Choque – director de APROSAR y el equipo del Impulsas Vida; Se desarrolló un análisis de procesos implementados, lecciones aprendi-



PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

das y logros de anteriores gestiones en cuanto refiere a comunidades educativas. Resultado de dichas reuniones en el mes de marzo se presenta el marco referencial para el trabajo con comunidades educativas, mismo que responde al Plan Integral de Educación en Salud para la Vida, que tiene las siguientes características:

OBJETIVO GENERAL

- Promover una vida saludable a través del abordaje planificado de temáticas en salud en unidades educativas del departamento de Oruro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar un trabajo conjunto y coordinado entre salud y educación a nivel departamental.
- Promover la participación activa de las juntas escolares y autoridades locales de salud en bien de la salud de los estudiantes.
- Ejecutar la planificación de actividades educativas en salud a nivel inicial, primario y secundario.

- Analizar y evaluar los resultados del proceso educativo en salud con estudiantes, profesores y padres de familia en forma trimestral y anual.

ACCIONES PRELIMINARES

- Realizar un diagnóstico general de las unidades educativas por establecimiento de salud y por municipio.

- Socializar el plan a las juntas escolares y autores locales en salud

- Promover alianzas estratégicas con otras instituciones como ONGs, colegio médico, colegio de psicólogos, grupos organizados de jóvenes líderes, Escuela superior de maestros, etc.

TEMÁTICAS EN SALUD CON ESTUDIANTES DEL SISTEMA REGULAR DE EDUCACIÓN

I. TEMATICAS EN SALUD NIVEL INICIAL

Se trabajará con niños de 2da sección del nivel inicial.

a) OBJETIVO GENERAL DE EDUCACION EN SALUD NIVEL INICIAL

- Promover y consolidar la práctica de hábitos saludables relacionados a la higiene, uso racional del agua, alimentación y cuidado del cuerpo de una manera integral

II. TEMATICAS EN SALUD NIVEL PRIMARIO

El abordaje de las temáticas en salud será en los cursos 2do, 4to y 6to de todo el sistema primario.

b) OBJETIVO GENERAL DE EDUCACION EN SALUD NIVEL PRIMARIO

- Promover el cuidado del medio ambiente como determinante para la salud y dotar de los conocimientos básicos para prevención de enfermedades prevalentes y zoonóticas que permitan a los niños y niñas ser responsables de su propia salud.

III. TEMATICAS EN SALUD NIVEL SECUNDARIO

Se realizará las actividades con los cursos 1ro, 3ro y 6to de secundaria.

c) OBJETIVO GENERAL DE EDUCACIÓN EN SALUD NIVEL SECUNDARIO

- Incidir en la prevención de factores de riesgo en la salud integral de los estudiantes para ejercer el cuidado y la responsabilidad con su salud

RESULTADOS ESPERADOS

- Estudiantes del nivel inicial, primario y secundario de los cursos de intervención de todo el departamento de Oruro capacitados en temáticas de salud.

- Estudiantes capacitados asumen su responsabilidad en salud con el cambio de actitudes.

- Profesores y padres de familia capacitados en temáticas en salud como apoyo fundamental en el ejercicio de la salud de estudiantes del departamento de Oruro

Conforme a lo expuesto anteriormente y en respuesta a la implementación del Plan Integral de Educación en Salud para la Vida, el Programa ImpulSAS VIDA desarrolla el 2do Curso Modular "Cuidado de la salud para el bienestar integral", que en su implementación prioriza sus ejes temáticos en ENT – SSR – Medio Ambiente – SM – VBG. Donde se proyecta en un inicio el trabajo con 15 Unidades Educativas de nivel primario y secundario, trabajo a realizarse con profesores/as, padres de familia y estudiantes. Si bien el Plan Integral de Educación en Salud para la Vida nos brinda un marco poblacional, la convocatoria para el 2do Curso Modular "Cuidado de la salud para el bienestar integral" es abierta, esto a solicitud de las autoridades en educación con el fin de no limitar y por lo contrario motivar la participación de los/as profesores/as.

A la fecha del reporte se implementó dicha metodología, bajo las siguientes características:

-Evento: 2do Curso Modular "CUIDADO DE LA SALUD APRA EL BIENESTAR INTEGRAL"

- Mes: Mayo

- Duración: 6 días

- 8 Unidades Educativas de nivel primario, 11 Unidades Educativas de nivel secundario.

- Nº de participantes: 135 profesores/as.

Profesores/as que lograron concluir con la malla curricular en ENT – SSR – Medio Ambiente – SM – VBG para posteriormente realizar replicas con los estudiantes de nivel primario y secundario en sus respectivas Unidades Educativas.

Tras haber concluido con las fases del modelo en cascada del 2 curso Modular; se contempla los procesos de culmina-

ción de réplicas por parte de los profesores, dirigidas a estudiantes de nivel primario y secundario, así mismo a padres de familia, con la finalidad de realizar un trabajo integral y sostenible en comunidades educativas;

- U.E. Oruro Ottawa – Primaria: Junto a la comisión de profesores se han desarrollado las réplicas con estudiantes de nivel primario quienes han cumplido con la malla curricular de ENT – SSR – Medio Ambiente – SM – VBG.

- U.E. Carmela Serruto – Primaria: En la presente gestión la comisión de profesores de la U.E. determinaron el desarrollo de réplicas con estudiantes de 2º primaria

- U.E. Juana Azurduy de Padilla – Secundaria: las réplicas fueron desarrolladas con estudiantes de 4º a 6º de Primaria quienes han culminado con la malla curricular en ENT – SSR – Medio Ambiente – SM – VBG.

- U.E. Adolfo Ballivián – Secundaria: En la U.E. junto al plantel docente se logró el desarrollo de las réplicas con los estudiantes de 6º curso de secundaria completado la malla curricular.

Por todo lo mencionado a la fecha del reporte, se cuenta con 19 Unidades Educativas que participan activamente en este proceso; entre hombres y mujeres que han completado satisfactoriamente las mallas curriculares en ENT – SSR – Media Ambiente – SM – VBG.

Mediante el compromiso conjunto de nuestra organización a través del personal técnico del componente de Salud y el personal técnico de la Dirección Departamental de Educación Oruro se concertó un espacio para hacer conocer a nuestro equipo de la convocatoria al Congreso Plurinacional de Educación 2024. No sin antes hacer conocer de la realización de los 293 Encuentros Distritales y los 9 Congresos Departamentales de Educación, que se realizaron como eventos previos al Congreso Plurinacional de Educación 2024, se llevaron a cabo con el objetivo de analizar la realidad educativa a nivel distrital y departamental, y plantear propuestas de política educativa que posibiliten fortalecer la calidad educativa en el Sistema Educativo Plurinacional. Esas conclusiones y propuestas serán analizadas y debatidas en el Congreso Plurinacional de Educación 2024, que se realizará del 25 al 29 de noviembre de 2024 en la ciudad de Tarija.

Durante los últimos años (2006-2023), se han promovido cambios estructurales en la educación boliviana que han impulsado la construcción e implementación del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, basado en la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", producto del Congreso Nacional de Educación (2006). Esta Revolución Educativa ha logrado avances significativos; sin embargo, aún existen desafíos relacionados al acceso, permanencia, logro educativo, mejoramiento de las condiciones del quehacer educativo y la concurrencia, así como el compromiso de los actores involucrados, entre otros. Por otro lado, la pandemia del COVID-19 puso en evidencia las limitaciones con relación al acceso y uso de medios tecnológicos, el manejo de nuevas metodologías y modalidades de atención, obstaculizando la formación integral de las y los estudiantes en el marco del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo. Asimismo, la clausura de la gestión escolar el año 2020 constituyó un atentando al derecho fundamental a

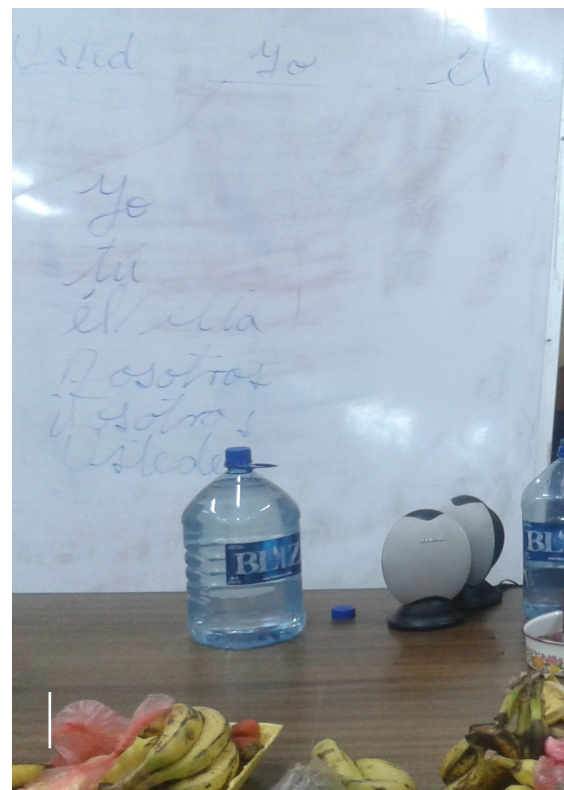
la educación de la población estudiantil y significó la pérdida de oportunidades de aprendizajes en el desarrollo de capacidades para la vida. Con la recuperación de la democracia y la consolidación de un gobierno constitucionalmente electo, en un contexto de pandemia, el Ministerio de Educación recuperó el derecho a la educación, garantizando su desarrollo de forma permanente y continua a través de estrategias y modalidades de atención educativa (presencial, semipresencial y a distancia) con el apoyo de material educativo (distribución gratuita de textos escolares) y la cualificación docente. El "Congreso Plurinacional de Educación" es la máxima instancia de participación social comunitaria en el ámbito educativo. Este espacio de diálogo permitirá a todos los actores del sistema educativo trazar lineamientos para mejorar la educación del país, fortaleciendo la democracia participativa, la pluralidad y el desarrollo científico y tecnológico, en armonía con los saberes y conocimientos de los pueblos. En este contexto y en el marco del artículo 77 de la Constitución Política del Estado y el artículo 92 de la Ley N° 070 de la Educación, el Ministerio de Educación CONVOCA AL CONGRESO PLURINACIONAL DE EDUCACIÓN, en coordinación con la Central Obrera Boliviana COB, Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia CONMERB, Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia CTEUB, junto a las organizaciones sindicales, sociales, estudiantiles, de padres y madres de familia y otras, para formular y delinear políticas educativas que respondan a las necesidades del Estado Plurinacional de Bolivia y las aspiraciones de la sociedad boliviana.

El mismo se desarrollará bajo las siguientes características:

1. OBJETIVO Formular y definir lineamientos de política educativa profundizando una educación inclusiva, científica, técnica, tecnológica, productiva, revolucionaria, liberadora, progresista, intercultural, intercultural, plurilingüe, descoloniza-

dora, despatriarcalizadora en el Sistema Educativo Plurinacional a través de un análisis integral a la implementación de la Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, con la participación de todas y todos los bolivianos, en el marco del respeto y la pluralidad, por una educación de calidad para el vivir bien.

Mujeres y hombres de todas las edades que son sensibilizados por los promotores de salud de la intervención en estilos de vida y ambientes saludables (ENT, SM, prevención de VBG y SSR), a través del aprendizaje entre pares y del trabajo comunitario de trabajadores de salud en poblaciones externas a los establecimientos meta de la intervención.



Cinedebate "Intensamente 2" con enfoque en SM – VBG: Se desarrolló la actividad como una manera didáctica para articular los efectos de la violencia en la salud mental, identificación y gestión emocional, que coadyuvan a sobrellevar los sentimientos de culpa y/o sumisión en víctimas de violencia en cualquiera de sus formas de manifestación.

Participantes:

- Alianza Libre Sin Violencia
- Foro Ciudadano AMUPEI
- ONG APROSAR
- Estrella del Sur
- Grupo de mujeres organizadas
- Organizaciones de la sociedad civil

Si bien la violencia es un tema en el cual se ha generado bastante consciencia y se conoce muchos aspectos de la misma, se desconoce las repercusiones que puede llegar a tener en la salud mental. Logró de este cine debate fue romper con los estigmas asociados a la salud

mental y sus profesionales, el reconocimiento e importancia de la gestión emocional, el autocuidado que se debe tener y como identificar alteraciones en SM.

2.Campaña 9 de agosto: Día nacional de solidaridad con víctimas de agresiones sexuales y en contra de la violencia sexual a niñas, niños y adolescentes – Ley N° 3773

Participantes:

- DIO
- FES
- JUVENTUDES
- Comité de niñas, niños y adolescentes
- Instituciones y organizaciones públicas y privadas.
- Unidades Educativas.
- Centros de salud.

Resultado de este conjunto de activi-

dades junto a la Plataforma Interinstitucional Alianza "Creciendo alegres", se reactiva y moviliza a las autoridades competentes para la continuidad en el marco de acciones del PROPREMI. Que a la fecha del reporte se va avanzando en la estructuración del POA y designación adecuada de recursos.

10 de octubre DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD MENTAL (enmarcado en el ámbito laboral)

El Día Mundial de la Salud Mental se celebra el 10 de octubre de cada año, con el objetivo de crear conciencia sobre los problemas de salud mental en todo el mundo y movilizar esfuerzos en apoyo de la salud mental. El tema de este año es "Es tiempo de priorizar la salud mental en el lugar de trabajo".

Los entornos de trabajo seguros y saludables pueden actuar como un factor protector para la salud mental. Las condiciones insalubres, como el estigma, la discriminación y la exposición a riesgos como el acoso y otras malas condiciones de trabajo, pueden plantear riesgos importantes que afecten la salud mental, la calidad de vida en general y, en consecuencia, la participación o la productivi-



dad en el trabajo.

Los problemas de salud mental tienen un impacto directo en los lugares de trabajo al aumentar el ausentismo, reducir la productividad y aumentar los costos de la atención médica. Sin embargo, el estigma y la falta de concienciación sobre la salud mental persisten como barreras para abordar la salud mental en el lugar de trabajo.

Con el 60% de la población mundial trabajando, se necesitan medidas urgentes para garantizar que el trabajo evite los riesgos para la salud mental y proteja y apoye la salud mental en el trabajo. Los empleadores y los compañeros de trabajo pueden ser agentes de cambio en el lugar de trabajo al combatir el estigma y fomentar el debate abierto sobre la salud mental. También pueden aprender a identificar los signos de problemas comunes de salud mental, como la depresión, y alentar a los colegas que puedan tener dificultades a buscar ayuda.

MENSAJES CLAVE

La salud mental y el trabajo están estrechamente vinculados

Un entorno de trabajo propicio fomenta la salud mental, brindando un propósito y estabilidad. Pero las malas condiciones de trabajo pueden perjudicar el bienestar mental, reduciendo tanto la satisfacción laboral como la productividad.

Los trabajadores enfrentan riesgos para su salud mental

Existen diversos riesgos para la salud mental que los trabajadores pueden enfrentar, incluida la discriminación, las malas condiciones de trabajo o la autonomía limitada. Los trabajos mal pagados o inseguros a menudo carecen de las protecciones adecuadas, lo que deja a los trabajadores en estos trabajos más expuestos a riesgos psicosociales.

La salud mental afecta significativamente a las personas

La falta de apoyo a las personas con problemas de salud mental puede afectar negativamente su confianza en sí mismas, el disfrute en el trabajo, la capacidad

para trabajar, las ausencias y la capacidad para obtener un empleo. Los cuidadores y los miembros de la familia se ven afectados de manera similar.

También tiene impactos más amplios en el trabajo y la sociedad

La mala salud mental puede provocar una disminución del rendimiento, el ausentismo laboral y un aumento de la rotación del personal. La depresión y la ansiedad por sí solas dan como resultado la pérdida de aproximadamente 12 mil millones de días laborales cada año.

El estigma crea barreras para el empleo

El estigma y la discriminación a menudo impiden que las personas con problemas de salud mental busquen ayuda o encuentren y mantengan un empleo. Reducir la discriminación en el lugar de trabajo mediante la concienciación, la formación y la participación de las personas que viven con problemas de salud mental crea entornos laborales más saludables e inclusivos.

Los trabajadores necesitan apoyo para participar y prosperar en el trabajo

Los empleadores deben aplicar adaptaciones razonables para apoyar a los trabajadores con problemas de salud mental en el lugar de trabajo. Esto significa, por ejemplo, organizar reuniones de apoyo periódicas, programar descansos frecuentes, reincorporar gradualmente a los trabajadores a las tareas y proporcionar almacenamiento para medicamentos.

Los gerentes deben recibir capacitación para apoyar la salud mental en el lugar de trabajo

Los empleadores deben brindarles capacitación para reconocer y abordar los factores estresantes en el lugar de trabajo. Los gerentes capacitados pueden apoyar eficazmente a sus equipos y fomentar un entorno de trabajo más saludable y de mayor apoyo.

La acción y la colaboración del gobierno son esenciales

fuentes de financiamiento acorde con la situación de las diferentes regiones, según pisos ecológicos.

Mujeres, hombres y jóvenes líderes capacitados como promotores de salud que desarrollan competencias y liderazgo para el empoderamiento de comunidades en el desarrollo de estilos de vida y ambientes saludables (ENT, SM, prevención de VBG y SSR) y en el uso de los servicios y recursos de salud.

Tras el proceso de contextualización metodológica del manual grupo líder-Enfermedades no Transmisibles tiene la finalidad de ofrecer orientaciones metodológicas para la conformación y/o fortalecimiento de Grupos Líderes en el ámbito de la Salud, con la finalidad de brindar conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para: Guiar, Fortalecer, Facilitar, Organizar y acompañar a jóvenes bajo el contexto de la promo - prevención de las enfermedades no transmisibles

Manual basado en normativas nacionales

Ley 548 - código niño, niña, adolescente

Derechos y deberes

o Derecho a la vida, a la salud y medio ambiente

o Derecho a la educación, información, cultura y recreación

o Derecho a la educación, información, cultura y recreación

o Derecho a opinar, participar y pedir

o Derecho a la integridad personal y protección contra la violencia

Ley 342 ley de la juventud

Salud, educación, deporte y cultura

El objetivo general es contribuir a la conformación y/o fortalecimiento de Grupos Líderes en Salud, para la prevención y pro-

moción de la salud en el marco de las enfermedades no transmisibles

En objetivos específicos tenemos 3 actores claves

- A nivel de Garantes de Derecho
- A nivel de los corresponsables de Derecho
- A nivel de los Titulares de Derecho

Las atribuciones o fases que presenta el manual se basan en

- Conocimiento
- Aplicación
- Replicación y acompañamiento

Estrategias en el manejo de un grupo esta dividido en un proceso AL INICIO (propiciar conocimiento mutuo, interacción y desinhibición en el grupo, generar confianza y buena comunicación). EN EL PROCESO (Facilitadores, miembros del grupo, dinámica, objetivos, condiciones físicas y materiales de una reunión)

Resultados esperados

- Garantes de derecho, asumiendo responsabilidades y otorgando la sostenibilidad de grupos líderes en el marco de las enfermedades no transmisibles
- Corresponsables de derecho, activos y responsables en la implementación de acciones estratégicas y su organización conjunta para la implementación de grupos líderes orientados a la promo-prevención de las ENT
- Jóvenes líderes fortalecidos en capacidades de liderazgo en su persona y hacia su entorno en la promo-prevención de las enfermedades no transmisibles a través de los hábitos saludables.

SALUD MENTAL / VBG

En la presente gestión se realiza una contextualización del "Manual de Grupos Líderes" en el marco de la Salud Mental y Violencia Basada en Género

Sin embargo se tiene la propuesta bajo coordinación con Lic. Elena Guzmán Fernández - Resp. Del Área de adolescencia

y juventudes del SEDES Oruro, realizar algunas modificaciones ha dicho documento. A la fecha se ha evidenciado la presencia de diferente grupos de adolescentes/jóvenes donde muchos de ellos responden a un establecimiento sanitario u otras instituciones públicas y privadas que realizan acciones en salud, en el marco de la promo-prevención en ENT - SSR - SM - VBG se pretende articular a estos grupos en eventos que buscan la unificación de conocimientos para el cambio de actitudes y proyección de acciones, el proceso a seguir es el siguiente:

- a) Análisis de características y necesidades en adolescentes y jóvenes del municipio de Oruro
- b) Verificación de los grupos vigentes y activos
- c) Convocatoria dirigida a dichos grupos a partir de sus establecimientos sanitarios
- d) Emisión del formato de permisos para menores de edad (de ser necesario)
- e) 1er encuentro municipal de grupos líderes (estructuración del plan de actividades)
- f) Implementación de sesiones mensuales conforme a planificación que responden a las demandas y necesidades en salud
- g) Sistematización de experiencias (Actualización final del Manual de Grupos Líderes)

Por lo mencionado anteriormente para el mes de noviembre se proyecta el desarrollo final del Manual de Grupos Líderes, la finalidad de este proceso no es desarticular a los grupos ya existentes o sus miembros, por lo contrario buscamos su fortalecimiento y reconocimiento, por ello las sesiones que se plantean tiene un enfoque de Formación de Líderes en Salud que a posterior pasen a ser replicadores en sus respectivas comunidades.

Se trabaja en coordinación con:

- Hospital de segundo nivel Barrios Mineros con el área de adulto mayor a cargo de Lic. Patricia L. Peñarrieta Lima Fisioterapeuta Responsable Grupo de

Talleres a promotores que abordan las ENT's (hipertensión, obesidad, diabetes, enfermedades renales, síndrome metabólico, factores de riesgo en tiempo de la COVID-19) y Salud Sexual Reproductiva

Apoyo mutuo "Club de Oro",

- Hospital de segundo nivel Barrios Mineros área de Hemodiálisis a cargo de Lic. Mirna Nidya Baptista Enfermera responsable del grupo de apoyo mutuo "Hemodiclisis"
- Centro de Salud Los Ángeles a cargo del Dr. José María Antezana Alandía Jefe Médico y responsable del grupo de apoyo mutuo "Ángeles Valientes"
- Centro de salud Challacollo a cargo de la Dra. Jhenny Achá Miranda Médico Internista responsable del grupo de apoyo mutuo "C.S. Challacollo"

Se desarrolla 2 sesiones por reunión mensual la 1ra sesión de fortalecimiento de conocimiento y capacidades seguido de una sesión donde se pone en práctica lo aprendido con actividades de ejercicio físico, Actividades de recreación e intercambio de ideas comentarios con todos los miembros del GAM de los temas abordados están los siguientes

- Ejercicio y Actividad Física: un aporte para la salud integral.
- Hábitos alimenticios saludables enmarcados como elementos para el manejo de las complicaciones y su pronóstico bajo la prevención de las ENTs
- Alimentación y nutrición enmarcada en el manejo de los factores de riesgo en las patologías de mayor prevalencia en nuestro medio (DBT - HTA - IR - OBESIDAD Y OTROS)

Las diferentes acciones impartidas en los diferentes GAM (grupos de apoyo mutuo) referente a la promo-prevención de las ENT's se consolidaron con el manejo oportuno y dirigido por parte del

personal de salud, líderes promotores; en especial con aquellos paciente y/o integrantes que dependen de una maquina dializadora para realizar sus diferentes actividades cotidianas, pero con el apoyo no solo en el manejo de la patología sino también a partir del fortalecimiento a nivel emocional para así contribuir a su mejora parcial haciendo referencia a los 4 grupos. "Club de Oro" "Hemodiálisis" "Ángeles Valientes" y "Dependiente del C.S.Challacollo"

Cada GAM concluyeron de manera activa y participativa las sesiones de fortalecimiento en las diferentes temáticas expuestas en la malla curricular. Se desarrolla 2 sesiones por reunión mensual la 1ra sesión de fortalecimiento de conocimiento y capacidades seguido de una sesión donde se pone en práctica lo aprendido con actividades de ejercicio físico, de recreación e intercambio de ideas comentarios con todos los miembros GAM de los temas abordados están los siguientes:

- Ejercicio y actividad física: un aporte para la salud integral
- Hábitos alimenticios saludables enmarcados como elementos para el manejo de las complicaciones y su pronóstico bajo la prevención de las ENT's
- Alimentación y nutrición enmarcada en el manejo de los factores de riesgo en las patologías de mayor prevalencia en nuestro medio (DBT - HTA - IR - Obesidad y otros)

Las diferentes acciones impartidas en los GAM (grupos de apoyo mutuo) referente a la promo-prevención de las ENT's se consolidaron con el manejo oportuno y dirigido por parte del personal de salud, líderes promotores; en especial con aquellos pacientes que dependen de una maquina dializadora para realizar sus diferentes actividades. Cada uno de estos cuatro grupos de apoyo concluyeron de manera activa y participativa las sesiones de fortalecimiento en las diferentes temáticas expuestas en la malla curricular.

Talleres a promotores que abordan la promoción de la SM (prevención de la violencia en todas sus formas, Trastornos del estado del ánimo, trastornos mentales, neurológicos, por consumo de sustancias, resiliencia sanitaria y social en tiempos de la COVID-19) y Violencia basada en Genero

En la presente gestión se realizan las reuniones y coordinaciones correspondientes con los responsables para la implementación de acciones con 4 grupos de apoyo/promotores. Tras las reuniones y coordinaciones correspondientes se da continuidad a las acciones previstas de los mismos:

a) Grupo del Adulto Mayor - C.S. Santa Lucia: en coordinación con la Dra. Ivanna Ortuño - Resp. de Salud Mental del C.S. Santa Lucia, conforme a la programación de actividades para el Grupo de Adultos Mayores se da continuidad, siendo que a la fecha del reporte se va cumpliendo con la malla curricular prevista para esta gestión, acciones que son desarrolladas en el auditorio del centro de salud, contando con el apoyo del equipo multidisciplinario del centro de salud para las sesiones educativas, el grupo tiene 26 miembros registrados a la fecha de los cuales un 100% participa activamente en las actividades planificadas. Así mismo se coordina con el Área del Adulto Mayor del SEDES Oruro, para el reconocimiento de este grupo así mismo con LIC. Lucy Alvarez se realiza un seguimiento de los Grupos de Adultos Mayores para la sistematización de experiencias que den como resultado en un Manual de Manejo de Grupos de Apoyo.

b) Grupo de Madres - C.S. Santa Lucia: en coordinación con la Dra. Reyna Herrera - Resp. Del Programa del Bono Juana Azurduy de Padilla del C.S. Santa Lucia, en la presente gestión se planifica el trabajo con madres de niños/as de 0 a 2 años para las sesiones educativas en

cuanto refiere a la prevención de violencia. Actualmente el grupo cuenta con 34 participantes que han cumplido el 80% de la malla curricular establecida, a solicitud del grupo se pretende coordinar acciones con juntas con el Proyecto ImpulsAS SAE debido al interés y necesidades de las madres en temas de emprendedurismo.

c) Wiñaykusi: Conforme a lo ya coordinado con el ImpulsAS SAE y en el marco del desarrollo de acciones conjuntas, se tiene un avance del 20% en los procesos de capacitación, donde se hace el fortalecimiento de acciones en salud mental y prevención de violencia para el empoderamiento de la mujer con un enfoque integral y desde lo establecido como factores resilientes.

d) Asociación de Unidades Productivas (Grupos de mujeres emprendedoras): Buscando la integración de ambos proyectos y brindar un amplio asesoramiento tanto en salud como desarrollo económico para el empoderamiento de mujeres, se opta por la metodología ya mencionada, misma que se trabajara con una regularidad de un (1) taller mensual de manera conjunta. A la fecha del reporte se realizó un evento conjunto entre ImpulsAS SAE - Resp. Lic Soraya Arandía y el ImpulsAS VIDA - Resp. Dra. Carla Antezana,

Participantes:

- TIKAS
- EPA
- BAMICOL
- Cala Caja
- Nueva esperanza
- Wiñaykusi
- Kantutitas
- Cremositas
- San Luis
- FESORC.

Se establece una malla curricular com-

plementaria a la de los otros grupos de apoyo, con enfoque en la prevención de violencia, factores resilientes, salud sexual y reproductiva con enfoque en derechos humanos y género.

La metodología idónea para la presente gestión, consta de 2 momentos rotatorios:

1º. Capacitación a grupos de apoyo/promotores en Salud Mental Y Violencia Basada en género

2º Capacitación a grupos de apoyo/promotores en Enfermedades No Transmisibles

Es decir, durante el T2 se capacito en SM – VBG a:

- Grupo del Adulto Mayor – C.S. Santa Lucia
- Grupo de Madres – C.S. Santa Lucia
- Wiñaykusi

Que para el T3 fueron capacitados en ENT. Así mismo en el T2 los grupos que recibieron esta formación son:

- Ángeles Valientes – C.S. Los ángeles
- Rinconcito de la Alegría – C.S. Challacollo
- Club de Oro – Hosp. Barrios Mineros
- Grupo de apoyo de enfermos renales – Unidad de Hemodiálisis HBM.

Que para el T3 fueron capacitados en SM – VBG.

Metodología que nos permite una formación integral a nuestros grupos de apoyo/promotores.

Tras las reuniones y coordinaciones correspondientes se da continuidad a las acciones previstas de los mismos:

- Grupo del Adulto Mayor - C.S. Santa Lucia: en coordinación con la Dra. Ivanna Ortuño - Resp. de Salud Mental del C.S. Santa Lucia, grupo que a la fecha a concluido con la malla curricular de ENT – SM – VBG.

- Grupo de Madres - C.S. Santa Lucia: en coordinación con la Dra. Reyna Herrera – Resp. Del Programa del Bono Juana Azurduy de Padilla del C.S. Santa Lucia, Quienes de la misma manera han concluido su formación en ENT – SM – VBG.

- Wiñaykusi: Grupo que para el T4 concluirá con su proceso de formación según programación de mallas curriculares, el retraso se debe a acciones propias del grupo que dejan tiempo límite para tales acciones. Por tal motivo ya se coordinó con Lic. Soraya Arandia la continuidad del proceso de capacitaciones para el mes de octubre.

- Asociación de Unidades Productivas (Grupos de mujeres emprendedoras): Al ser grupos de mujeres enfocadas en el desarrollo y posicionamiento de sus emprendimientos los procesos de capacitación han sido previsto bajo coordinación con Lic. Soraya Arandia para el mes de octubre.

- Ángeles Valientes – C.S. Los ángeles: Grupo que en su primer momento cumplió la malla curricular de ENT, para el T3 ha sido formado en SM- VBG, cumpliendo satisfactoriamente ambos procesos.

- Rinconcito de la Alegría – C.S. Challacollo: Con las acciones desarrolladas durante el T3 y a la fecha del reporte este grupo ha cumplido con las mallas curriculares en ENT – SM – VBG lo cual enriquece su accionar.

- Club de Oro – Hosp. Barrios Mineros: Tras la culminación de la malla en ENT, a la fecha el grupo ha culminado satisfactoriamente con su formación en SM – VBG lo cual cumple con la integralidad en su formación.

- Grupo de apoyo de enfermos renales – Unidad de Hemodiálisis HBM: Grupo que a la fecha del reporte cumplio satisfactoriamente con las mallas curriculares en ENT – SM – VBG.

Conforme a los expuesto se cuenta con 9 Grupos de apoyo/promotores con 202 participantes. Así mismo se activa el Grupo de Apoyo del C.S. Verde Uno que va comenzando con acciones a la cabeza de

la Dra. Gladys Colque, se proyecta para el T4 la culminación en procesos de formación en ENT – SM – VBG.



LA AUTO AYUDA COMO ESTRATEGIA

En la presente gestión tras coordinación con el Servicio Departamental de Salud de Oruro, se fortalece e implementa el PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN SALUD PARA LA VIDA 2024, bajo las siguientes características:

- La intervención se realizará en el sistema educativo regular con estudiantes de los tres niveles, padres de familia y profesores de acuerdo a planificación anual.
- Para el desarrollo de las temáticas en salud priorizadas el personal de salud visitara las unidades educativas del área de acción correspondiente.
- Para el abordaje de temáticas complementarias de salud se dotará a las unidades educativas material educativo en formato digital (capacitaciones pregrabadas), las cuales podrán ser utilizadas en cualquiera de los cursos de cada nivel según considere el profesor.
- Para complementar el proceso de educación en salud se tendrán cartillas digitales con actividades de refuerzo de tipo lúdico y juegos, que serán entregadas a partir del mes de mayo

de la presente gestión.

- En cuanto a la intervención con profesores será de acuerdo a la planificación de los mismos temas dirigidos a estudiantes por trimestre, para organizar las capacitaciones con los profesores se coordinará con los directores distritales.
- Por último, se tomará en cuenta temáticas priorizadas por cada unidad educativa según requerimiento en base a problemáticas que se estén presentando para su planificación de intervención multidisciplinaria de apoyo en bien de la salud de los estudiantes.

Para la implementación de este plan se tiene contemplado proceso de capacitación a los siguientes grupos poblacionales:

- Personal de salud (Resp. De Educación para la vida de los establecimientos sanitarios)
- Dirección Departamental de Educación (Directores distritales)
- Comunidades Educativas (Profesores/as – Padres de fami-



Programa concertado de promoción de los servicios de atención, prevención y rehabilitación de la Salud Mental

La promoción de la salud considera a la abogacía en políticas públicas como una herramienta fundamental. Se trata del diseño, ejecución y evaluación de acciones conducentes a la generación de espacios y prácticas de vida saludables potenciando factores y condiciones protectoras de la salud. La educación y comunicación para la promoción de la salud genera insumos para la abogacía en salud. Durante el último trimestre del año 2024, desde la Dirección Nacional de Promoción de la Salud se recabaron los principales métodos, técnicas y herramientas de educación y comunicación para promoción de la salud adaptados y desarrollados por las coordinaciones zonales y distritos de salud del país. En este proceso se identificaron y sistematizaron buenas prácticas, que, desde los espacios locales, utilizan los equipos del primer nivel de atención en su trabajo con los diferentes grupos de la población.

lia – Estudiantes)

Así mismo para el proceso de seguimiento se prevee:

- El cumplimiento de las actividades de educación en salud en unidades educativas se informará mensualmente por establecimiento de salud, consolidándose a nivel municipal, por Coordinación de Red de salud y por departamento a través de la Unidad de Promoción de la Salud del SEDES Oruro.
- El cumplimiento será analizado en los “Comités de análisis de la Información” y socializado periódicamente a las autoridades distritales y departamentales de ambos sectores. Para el proceso de evaluación se tiene contemplado:

- La evaluación se realizará durante el proceso, así como al cierre de gestión con participación de profesores, padres de familia, estudiantes y personal de salud.
- Se entregará certificados por parte del SEDES y la Dirección Departamental de Educación a profesores y personal de salud que hayan participado en la implementación del ya mencionado plan.
- Se implementará plataformas digitales para elaborar encuestas con los estudiantes y profesores, buscando evaluar en cambio de actitudes.

el PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN SALUD PARA LA VIDA ha sido implementado en:

- 22 Centros de Salud del municipio de Oruro: Personal de salud Resp. De Educación para la vida.
- 21 Unidades Educativas del municipio de Oruro: Directores y profesores de nivel primario y secundario. Plan que articula el accionar de:
 - Autoridades en salud
 - Personal de salud
 - Autoridades en educación
 - Profesores
 - Padres de familia
 - Estudiantes

Mismo que articula el accionar del sistema de salud y educación, durante el mes de septiembre se realizó la evaluación a los profesores en Google Form, estudiantes en una Encuesta con una muestra de 124 con enfoque en violencia. Para el T4 se programa la evaluación al personal de salud. Este proceso nos ayuda a visibilizar los puntos positivos – negativos – lecciones aprendidas tras la implementación del Plan.

Así mismo todo el material trabajo a raíz del Plan, será estructurado y subido a la plataforma virtual de capacitación de la ONG APROSAR que será de acceso libre y gratuito para la población.

Mujeres y hombres prestadores de servicios de salud que mejoran sus competencias para la implementación de modelos de atención y gestión de riesgos en salud para ENT-SM-VBG-SSR, como parte de programas de fortalecimiento y actualización continuos en los establecimientos de salud cubiertos por la intervención

Taller desarrollado con el Área de Educación para la vida dependiente del Servicio Departamental de Salud a cargo de la Lic. Cristina Campos López en fecha 10/05/24 se realiza 2 talleres de capacitación y difusión Departamental del Plan Integral de educación en salud para la vida al personal de salud de las 6 redes de salud en las temáticas de

- ANTICONCEPCION
- ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER EN EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

Mismo se desarrolló en ambientes de nuestra institución APROSAR

Seminario de gestión de calidad Relaciones Humanas dirigido al personal de salud del Hospital de 2do nivel Barrios Mineros realizado en fecha 22 de Julio en los ambientes del mismo hospital con el fin de mejorar la atención a la población

- Seminario de gestión de calidad Relaciones Humanas dirigido al personal de salud del Centro de Salud Verde Uno realizado en fecha 26 de Julio en los ambientes del mismo Centro de salud con el fin de mejorar la atención a la población

- Taller de capacitación y sensibilización en Relaciones Humanas dirigido al personal de salud del C.S. los ángeles realizados en fecha 14 de agosto en los ambientes del Centro de Salud

- Taller de capacitación en Atención integral Geriátrica en Salud dirigido al personal de salud responsables del área de Adulto mayor médicos SAFCI del municipio de Oruro del realizado en fecha 19 de agosto en los ambientes del SEDES Oruro con el fin de mejorar la atención especializada a adultos mayores

En este trimestre el sistema de salud implementó un BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS el cual estaba a disposición de la población quienes de forma anónima pueden dar su opinión respecto a sus necesidades, sugerencias y como tema solicitado fue la atención integral a pacientes, el buen trato, empatía es por eso que los Seminarios y curso taller toman esta temática a solicitud de nuestra

población, en dichos seminarios se toma en cuenta temas como ser

- Factores que influyen en las relaciones humanas

- Trata y tráfico de personas

- Servicios públicos-derechos humanos

- Expediente clínico-auditoria medica

- Conducta medica sanitaria enfocada en el buen trato

- Taller teórico-practico de anticoncepción dirigido al personal de salud responsables del área de Salud Sexual Reproductiva de todo el municipio de Oruro quien tiene como responsable a la Dra. Shirley Calizaya Quispe realizado en fecha 16 y 22 de julio en los ambientes del Hospital de segundo nivel Walter Khon en primera instancia se realizó la parte teórica con especialistas Ginecólogos obstetras y luego se desarrolló el taller en la parte práctica donde fortalecieron y actualizaron conocimientos en la utilización y correcta técnica de utilización de métodos anticonceptivos en pacientes (T de cobre, implante subdérmico, etc.)

- Jornada nacional de enfermedades emergentes y reemergentes Post-COVID dirigida por nuestra institución y la sociedad Medica de salud Publica filial Oruro dirigida al personal del área de salud del departamento de Oruro en fecha 17-18-19 de julio del presente año en los ambientes del Colegio Médico de Oruro el cual se desarrolló con temas como ser VIH; COVID 19 su impacto en la



resistencia bacteriana; *Cándida Auris* como causa emergente de infecciones graves en hospitales; cáncer y la salud pública; sarampión; vigilancia epidemiológica de la tosferina; alergias; eventos adversos a las vacunas contra el covid-19; ética y trasplante renal; tecnología médica a futuro; etc.

Conforme a coordinación y planificación se han desarrollado talleres de capacitación y actualización en Salud Mental, bajo coordinación con Lic. Nancy Condarco – Resp. Del Área de salud mental y física del SEDES Oruro, así mismo con el Dr. Carlos Adhemar Lopez – Resp. Del Área de género y Buen traro del SEDES Oruro, eventos dirigidos al personal de salud:

Temáticas:

- Socialización del Plan Plurinacional de Salud Mental 2021-2025
- Rol del psicólogo y su importancia en el sistema de salud
- Detección y derivación de patologías en salud mental
- Conformación e implementación de COMUSAMES
- Hogar con Valores
- Aspectos multifactoriales en la salud mental
- Psicología comunitaria
- Pautas de buen traro en establecimientos de salud

A través de haber coordinado con las instancias rectoras en el sector salud, para la facilitación y desarrollo de sesiones de fortalecimiento y actualización al personal de los establecimien-

tos de salud. Habiendo capacitado así a 65 participantes responsables de salud mental y violencia de los diferentes establecimientos sanitarios.

Así mismo y en el marco del fortalecimiento a la implementación del PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN SLAUD PARA LA VIDA, en coordinación con Lic. Cristina Campos – Resp. De Educación para la Vida del SEDES Oruro, se desarrolló el siguiente evento:

Participantes: Responsable de educación para la vida de los 35 municipios del departamento de Oruro

Temáticas:

- Higiene corporal
- Higiene Bucal
- Cuidado del agua
- Alimentación saludable (Importancia de los micronutrientes en la nutrición)
- Me quiero y me cuido
- El cuidado del agua y manejo adecuado de la basura
- Enfermedades prevalentes y prevención IRAs
- Enfermedades prevalentes y prevención EDAs
- Tenencia responsable de mascotas-enfermedades zoonóticas
- Alimentación y nutrición
- Vacunas
- Violencia informática
- Autoestima
- Manejo de emociones
- La familia y salud integral de niños y adolescentes
- Hogar con valores
- Salud Sexual y reproductiva - Cambios fisiológicos
- Nutrición y alimentos fortificados
- Conductas de riesgo (Problemas emocionales y sociales)
- Conductas de riesgo Prevención del consumo de alcohol, tabaco – Prevención del consumo drogas
- Ruta crítica de atención a víctimas de violencia
- Conductas de riesgo - Problemas de la alimentación Sobrepeso, Anorexia, Bulimia, desnutrición
- Prevención de embarazo en adolescentes y SSR / VIH-ITS
- Ruta crítica de atención a víctimas de violencia

Este evento contribuye al proceso implementado a través de la metodología en cascada para el trabajo con las comunidades educativas. Donde se llegó a capacitar a 49 participantes que concluyeron la malla curricular y que darán continuidad a este proceso coadyuvando a las Unidades Educativas dentro su área de acción en las réplicas es estudiantes de nivel primario y secundario, así como a padres de familia.

En el mes de agosto bajo coordinación con el SEDES Oruro y el Colegio de Psicólogos de Oruro se presenta y socializa los MOFs (Manual de Organización de Funciones en el Servicio de Psicología) de los 1ros, 2dos y 3ros niveles de atención de salud. Participantes: jefes médicos y responsables de salud mental de los 35 municipios.

Temáticas:

1. OBJETIVOS ALCANCES DEL MANUAL OPERATIVO DE FUNCIONES
2. CARTERA DE SERVICIOS
3. CRITERIOS DE DISEÑO
4. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
5. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL PROGRAMACIÓN ANUAL OPERATIVA GENERAL (P.O.A.I.)
6. DESCRIPCION DE FUNCIONES DEL PSICOLOGO POR SERVICIOS

Manuales que se encuentran en revisión por parte de las autoridades correspondientes del SEDES, para su posterior aprobación e implementación en los servicios sanitarios.

Eventos de diseño, validación e implementación de protocolos y/o Instrumentos validados por corresponsables de derechos)





Se concertó espacios de elaboración, revisión y validación de Cartilla en Salud Sexual Reproductiva basada en los siguientes puntos mismo se encuentra diagramado

ESTRATEGIAS PARA CUIDAR MI SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA SIN IMPACTAR MI DESEMPEÑO LABORAL

La salud sexual y reproductiva es un aspecto crucial que afecta el bienestar de los individuos en todos los aspectos de sus vidas.

- Educación y conocimiento
- Prevención de enfermedades
- Planificación familiar
- Comunicación y relaciones saludables

- Acceso a servicios de salud
El cuidado de la salud sexual puede ayudar a prevenir enfermedades y problemas relacionados con la sexualidad y la reproducción. Esto ayuda a mantener la productividad laboral misma

- En proceso de elaboración FLUJOGRAMA en Salud Sexual Reproductiva específicamente en Planificación Familiar dirigido a los primeros niveles de atención de salud

SALUD MENTAL / VBG

En la presente gestión y dando continuidad a las acciones que se viene realizando como parte de la RED DE-

PARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA

Plan Piloto: "Aplicación educativa para la prevención, detección actuación y derivación de la violencia en las Unidades Educativas", este plan tiene como objetivo principal la prevención, detección, actuación y derivación de la violencia en las Unidades Educativas, implicando a toda la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, maestros y comunidad en general. Para ello, se han diseñado cuatro planes de trabajo que abarcan diversas actividades y talleres específicos, cada uno enfocado en diferentes aspectos de la prevención y manejo de la violencia:

- Plan 1: Fortalecimiento de la cultura de paz y el respeto mutuo: Busca promover una cultura de paz y respeto mutuo dentro de las Unidades Educativas a través de talleres, sociodramas y proyectos grupales, tanto para estudiantes, padres de familia, maestros y la comunidad educativa en general.

- Plan 2: Abordaje del acoso escolar y cyberbullying: Enfocado en la sensibilización, identificación y anejo del acoso escolar – cyberbullying, este plan incluye talleres, actividades grupales, campañas de concientización y programas de me-

moria, dirigidos a todos los miembros de la comunidad educativa.

- Plan 3: Promoción de la Salud Mental y en Bienestar emocional: Este plan está diseñado para fomentar la salud mental y el bienestar emocional mediante talleres de gestión emocional, mindfulness, círculos de compartición y actividades artísticas, abarcando a estudiantes, padres de familia, maestros y la comunidad educativa.

- Plan 4: Implicación de la familia y la comunidad en la prevención de la violencia: Busca involucrar activamente a la familia y la comunidad en la prevención de la violencia, a través de talleres, charlas, redes de apoyo y participación en actividades comunitarias.

Plan que pasó su primera fase de aprobación, del cual el Proyecto Impulsas Vida participa en el Plan 3 y 4 desde su estructuración y diseño de materiales para su implementación.

En etapa de revisión flujograma en DECISIONES INICIALES DURANTE LA CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Se tomo en cuenta varios puntos importantes para el paciente como ser

- Elección de método de planificación familiar adecuado al paciente
- Exploración de otras necesidades de salud sexual reproductiva (ITS, CANCER DE CUELLO UTERINO, CANCER DE MAMA, ETC)

El fin de este flujograma es la atención oportuna con un procedimiento que permita mejorar procesos, identificar problemas, asignar responsabilidades y mejorar la gestión con un proceso claro y fácil de comprender

Durante el T3 el a partir de la RED DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA el Plan Piloto: "Aplicación educativa para la prevención, detección actuación y derivación de la violencia en las Unidades Educativas" ha sido aprobado y validado en el mes de agosto. Donde se cuenta ya con un documento oficial para su implementación.

- Para su aplicación se ha determinado la selección de municipios del departamento de Oruro confor-

me a necesidades de las comunidades educativas y brindando el Plan correspondiente según respuesta esperada.

- El ImpulSAS Vida conforme al apoyo y asesoramiento técnico que brindo en:

a) Plan 3: Promoción de la Salud Mental y en Bienestar emocional: Este plan está diseñado para fomentar la salud mental y el bienestar emocional mediante talleres de gestión emocional, mindfulness, círculos de compartición y actividades artísticas, abarcando a estudiantes, padres de familia, maestros y la comunidad educativa.

b) Plan 4: Implicación de la familia y la comunidad en la prevención de la violencia: Busca involucrar activamente a la familia y la comunidad en la prevención de la violencia, a través de talleres, charlas, redes de apoyo y participación en actividades comunitarias.

Coadyuvara en las acciones de implementación conforme al marco de acciones y beneficiarios que se contempla en la planificación.

Para la presente gestión conforme a coordinaciones y acciones que se vienen realizando con los diferentes grupos de acción en el marco del proyecto se han desarrollado 5 cartillas, que cuentan con la siguiente ficha técnica:

Nombre de la institución:

- Asociación de Promotores de Salud en Área Rural (APROSAR)

Nombre del/los proyectos:

- Programa ImpulSAS VIDA
- Proyecto Talitha Koum

Nombre del programa:

- Salud y Prevención de violencia

Nombre del instrumento:

- Cartillas en salud mental y violencia basada en género

Objetivo:

- Coadyuvar en la promoción - prevención de factores de riesgo en salud mental y la violencia basada en género.

Población meta:

- Grupos de mujeres emprendedoras

- Grupos de apoyo en SM y

VBG

- Unidades Educativas

Tipo de instrumento:

- Cualitativo

Material desarrollado:

- Violentometro

- Factores resilientes - Gestión emocional

- Pirámide del autoestima - Comunicación asertiva

- Factores resilientes - Resolución de conflictos

- Redes de apoyo

Material aprobado y de implementación para el Plan Piloto: Aplicación Educativa para la Prevención, detección, actuación y derivación de la violencia en las Unidades Educativas, trabajado con la Red Departamental de Lucha contra la Violencia.

Las cartillas desarrolladas para su implementación en el área de Salud Mental y Violencia Basada en Género ya se encuentran diagramadas; las mismas fueron socializadas a las instancias correspondientes (directores de las diferentes Unidades Educativas - Responsables o jefes médicos de los centros de salud de primer nivel de atención) por intermedio de ello poder socializar e implementar los mismos en los grupos de acción del proyecto:

- Grupos de apoyo/promotores

- Grupos de mujeres emprendedoras

- Plan Piloto: Aplicación Educativa para la Prevención, detección, actuación y derivación de la violencia en las Unidades Educativas

Material que ayuda a sistematización de los procesos de capacitación, de fácil manejo y entendimiento para la población beneficiaria.

A través de la coordinación con los responsables de las diferentes unidades del SEDES (promoción de la salud - salud sexual reproductiva - género y buen trato - salud física y mental) se concretó espacios para el desarrollo de instrumento /protocolos; en esta oportunidad dirigidos a la comunidad educativa para fortalecer los espacios no solo de la escuela sino también del hogar y la comunidad en general. Salvo alguno que ira dirigida

a la orientación de los beneficiarios de los primeros niveles de atención de nuestro municipio de Oruro.

IMPULSAS-SAE

DESARROLLO ECONÓMICO



El emprendimiento como actividad económica constituye un derecho al trabajo que busca mejorar las condiciones de vida del emprendedor, debe cumplir y garantizar derechos a sus trabajadores y consumidores, y, para ello necesita cumplir factores primordiales.

La prerrogativa intencional del programa para esta gestión, es la de fortalecer, el accionar de la PDEL, a través de micro procesos de fortalecimiento, a los actores internos de la PDEL:

- En primer lugar, estos micro procesos orientados a las instancias representativas de los titulares de derechos, para que estas instancias, posterior a su capacitación, puedan replicar y consolidar los conocimientos de sus afiliados y asociados, de esta manera, establecer roles y responsabilidades de los integrantes de la PDEL, para con las Unidades Productivas.
- Para aquellos integrantes, que pertenecen a los corresponsables de derecho y a los garantes de derecho, estos espacios, servirán para hegemonizar, los criterios y contenidos, que se están transfiriendo a las Unidades Productivas, de esta manera, generar espacios de retroalimentación y complementación a los contenidos de la Caja de Herramientas, y, por lo tanto, culminar esta gestión con unos contenidos actualizados, contextualizado y adaptado a las necesidades de la micro empresa orureña.
- Estos espacios de transferencia han sido reprogramados para ser llevados a cabo el segundo semestre de la gestión; sin em-

bargo, durante este semestre se han realizado reuniones de coordinación con cada uno de los integrantes de la PDEL, para agendar estas actividades de manera oportuna.

Las temáticas abordadas para esta gestión obedecen, a que la mayoría de las consultas y dudas, de las Unidades Productivas, se encuentran en el marco de la gestión tributaria, expresando su incertidumbre, ya que, el Sistema de Impuestos nacionales, no brinda un espacio de atención al cliente, donde resuelvan estas dudas específicas y se limitan a generar espacios de capacitación periódicos, como parte de la respuesta a la población. En este escenario, creemos importante, generar una estructura de conocimiento que ayude en la toma de decisiones, y que facilite a las Unidades Productivas su accionar adecuado y funcional en estas áreas, mejorando sus conocimientos, actitudes y prácticas, tomando en cuenta que:

- La gestión tributaria, para que esta sea controlada y adecuada, debe apoyarse en una gestión administrativa de la microempresa, de tal manera que ambas se coadyuven en el accionar



empresarial.

Como parte de las acciones comprometidas con la FEPO y la PDEL, se desarrollan 2 eventos (Octubre y Noviembre), que tiene la siguiente metodología de trabajo, cada sesión constaba de:

- Un taller virtual, con distintas ponencias, de interés a los participantes, conformados por titulares de derecho (Unidades Productivas) coadyuvantes de derecho (Otras instituciones y ONG's ligadas al desarrollo económico) y garantes de derecho (GAMO, GADOR).

- Un evento presencial, al día siguiente del taller virtual, el cual permitía a los participantes, realizar el laboratorio o parte practica de los conocimientos impartidos en el taller, a través de consultas a los expositores y seguimiento al desarrollo de sus practicas

Para esto, la PDEL a través de la FEPO, selecciona y contrata a consultores con vasta experiencia en el área de su ponencia (Abg. Franco Ayllon, Mgt. Fabiola Rivero) quienes, de acuerdo a cronograma, desarrollaron el trabajo según la metodología expuesta.

Se llevaron a cabo 2 eventos de transferencia de capacidades a los componentes de la PDEL:

Evita multas y sanciones del servicio de Impuestos Nacionales (Octubre), se determina esta temática, como respuesta a los múltiples problemas que las Unidades Productivas, que ingresaron al Sistema impositivo, han encontrado, lo que les ha generado multas y procesos en el SIN, por la falta de conocimiento en la norma tributaria. Este evento ha contado con 30 participantes en la modalidad virtual y unos 15 en la fase practica y de asesoramiento.

Inteligencia Artificial Aplicada al Marketing (Noviembre), esta temática es abordada, debido al impulso que esta teniendo el uso de la Inteligencia Artificial en los procesos de negocios, lo que se busca, es que los actores en desarrollo económico local, puedan asumir estos retos, y utilizar paulatinamente estos recursos digitales, como parte de la transformación y alfabetiza-



ción digital, concebida en el marco del proyecto. Este evento ha contado con unos 28 participantes en la modalidad virtual, y en la modalidad presencial, con 10 participantes.

Las oportunidades de desarrollo para las Unidades Productivas y la PDEL, obligan a que las mismas deban buscar constantemente, oportunidades de financiamiento, capacitación, y de crecimiento para cada una de ellas, y esta no puede estar centrada únicamente, en las operaciones del Programa ImpulsAS, esto ha motivado a que tanto los integrantes de la PDEL como las Unidades Productivas, deban adquirir capacidades y conocimientos en la formulación de propuestas para acceder a estos beneficios, que son publicados periódicamente tanto por el Gobierno Nacional como por otras agencias y fuentes de cooperación.

En este marco, y apoyados en la coyuntura de los fondos del Proyecto Talitha Koum, fondos adicionales, que buscan consolidar





el fortalecimiento de grupos de mujeres, tanto en la actividad productiva como en la valoración de su trabajo a nivel familiar y social, se inicia el ciclo de capacitación en la formulación de propuestas a fondos concursables FADE (Fondo de Apoyo al desarrollo económico), espacio que ha servido para:

- Socializado la convocatoria y reglamento del FADE
- Capacitación en el llenado del formato y formularios de la propuesta, objetivizando el propósito y cuidados en cada una de las fases, en concordancia con los objetivos que persigue su propuesta y respondiendo a las premisas del fondo.
- Taller práctico de ejercicio del llenado de la propuesta, como parte de su aprendizaje.
- Los participantes han emitido sus criterios.

Este ciclo de capacitación cuenta con dos momentos:

- Capacitación en la formulación básica de un Proyecto pequeño, este proceso ha sido coordinado con ImpulsAS, y desarrollado por personal del CEP, donde se han transferido los conceptos clave, que hacen a una propuesta.

- Capacitación del Programa ImpulsAS, en el marco de los Fondos FADE

En ambos espacios y momentos han participado las Unidades Productivas, con las que se trabaja en la gestión, llegando a un total de participantes de 104, quienes, a partir de sus grupos y asociaciones, han desarrollado a la fecha 5 propuestas al FADE, las cuales se encuentran en etapa de ejecución/evaluación. Menester a esto, podemos afirmar, que este ciclo de capacitación ha sido efectivo, el apoyo del equipo técnico, en la formulación de las propuestas, ha sido permanente, para que estas Unidades productivas, puedan desarrollar sus propuestas.



Como parte de las acciones de cierre, se ha desarrollado un ciclo de capacitación corta de 3 días, con todas las Unidades Productivas, con los docentes del CEP WiñayKusi y Santos Marka Tula, en el cual se abordó los principios básicos y la información general necesaria, que deben tener las Unidades Productivas para la presentación de sus oportunidades de negocio y búsqueda de financiamiento, para este propósito con fines metodológicos, se ha usado el formato y la convocatoria del FADE, para que las Unidades Productivas y los docentes de los CEP, puedan entender el proceso de formulación de la propuesta.

Estos eventos han tenido 2 momentos específicos:

- Transferencia de la metodología de gestión de oportunidades de negocio y búsqueda de financiamiento a partir del FADE como modelo

- Elaboración por cada Unidad productiva, de una propuesta preliminar para el FADE, con la guía y supervisión del equipo técnico del programa ImpulsAS-SAE.

Este ciclo ha contado con la participación de unas 80 personas, y ha sido desarrollado en el mes de Octubre, en ambientes de la CEP Wiñaykusi.

Elaboración participativa del Reglamento interno de funcionamiento de la PDEL, abordando el modo de su accionar y la inserción de nuevos actores.

Esta actividad se encuentra programada para el segundo semestre de la gestión, una vez que se haya concluido con la socialización del Reglamento preliminar de la PDEL. Este reglamento, más allá de un instrumento meramente normativo, se centra en las funciones que cumple cada una de los integrantes, así como la interacción de ellos en el modelo propuesto de la VEL.

Este reglamento cuenta con:

- i. El cuerpo normativo que está compuesto por 20 artículos, bajo el marco normativo del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025, del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es necesario recalcar que el Reglamento de la PDEL, al momento de ser socializado, por los integrantes de la misma, puede sufrir cambios o modificaciones acordes a las sugerencias y propuestas que surjan.

Para este periodo de reporte, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se ha socializado el reglamento en su versión preliminar a las instancias representativas de los titulares de derecho, FEDEMyPE, Plataforma Multiactoral, otras asociaciones inscritas dentro de la FEDEMyPE y similares, para que desarrollen un análisis previo a la reunión de evaluación al documento, la cual será desarrollada en el segundo semestre de la gestión.

- Así mismo, se ha socializado con los responsables de cada unidad, en los garantes de derecho (GAMO, GADOR), su análisis y revisión estará sujeto a que se designen responsables y equipos de trabajo, en las unidades correspondientes en cada instancia.

- La FEPO y otras instancias como las CEP, también tienen conocimiento de esta iniciativa y esperamos sus aportes en la reunión a desarrollarse.

Se tiene programado espacios puntuales para trabajo colaborativo y participativo, durante el segundo semestre de la gestión, para esto se cursarán las invitaciones respectivas a los titulares en cada instancia.

En las acciones de cierre planificadas con la PDEL, y con la oportunidad brindada por los espacios facilitados por la FEPO, se ha socializado el Reglamento (versión en revisión) de la PDEL y como esta facilitaría la articulación de la oferta y la demanda, esta socialización se la ha realizado especialmente a otros actores dentro de los coadyuvantes de derecho, para que, estos visibilicen el rol de la PDEL en el desarrollo económico Local, y como ellas puedan involucrarse en el mismo, fortaleciendo un accionar conjunto. Entre las organizaciones participantes se encuentran:

- Vision Mundial, Save the Children, Swiss Contact, ChildFund
- Centro de Educación para Adultos (CEA) Jesús María
- Fe y Alegría
- Representantes del GADOR y del GAMO



Este evento se desarrolló en el mes de Octubre en ambientes de la FEPO, se contó con al menos 12 participantes, y el Programa ImpulSAS-SAE, socializo el mencionado Reglamento

En el marco de las alianzas y complementariedades, con el Proyecto de TKO (Talitha Koum), se genera los fondos concursables FADE (Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico), el cual busca fortalecer el accionar de las Unidades productivas, desde 3 vértices importantes: el empoderamiento económico – productivo, el empoderamiento personal con visión y enfoque de género y el desarrollo integral de la mujer, como consecuencia de las acciones antecesoras), para que esto sea posible se han desarrollado las siguientes actividades:

- o Desarrollo del reglamento y convocatoria del FADE
- o Socialización de la convocatoria
- o Recepción de propuestas
- o Evaluación y calificación de propuestas, para este punto, y en el marco de la transparencia que debe tener todo el proceso, se ha solicitado a otros actores, no ligados directamente al Programa, que puedan ser parte del comité evaluador, y que, en base a los criterios de selección, estos puedan aceptar o rechazar las propuestas presentadas.
- o Aprobación y financiamiento de las propuestas aprobadas.

De manera paralela, al lanzamiento y socialización del FADE, el equipo técnico ha desarrollado procesos de capacitación y socialización del formato de propuesta exigido en el FADE, esto con la finalidad de que todas las Unidades Productivas, tengan la oportunidad de presentar su propuesta. A la fecha del reporte, se tienen:

- o 5 propuestas presentadas
- o 1 propuesta aprobada e implementada
- o 3 propuestas pre aprobadas y en espera de implementación
- o 1 propuesta a la que se ha solicitado complementación de información.

Como parte de las acciones de seguimiento del FADE, el equipo técnico del proyecto, ha desarrollado, visitas mensuales a la Unidad Productiva Cala Caja, para evidenciar el trabajo y el uso adecuado de los recursos otorgados por el FADE en su propuesta, a través de estos espacios se ha evidenciado que:

- Existe un uso adecuado del equipamiento (horno, garrafa y batidora) en actividades productivas ligadas a su rubro de Repostería. Se ha acordado internamente en la Organización, que cada socia o miembro pueda solicitar el uso de este equipamiento para su producción individual o asociativa, a través de la solicitud a la Presidente de la Organización Cala Caja, tomándose en cuenta que la actividad debe estar ligada a su rubro productivo, muchas veces ha sido utilizada para producción individual de las socias, pero en fechas de alta demanda, se han organizado para la producción con la participación de todas las socias.

El programa ImpulSAS, implementa a través de sus acciones, metodologías que dinamizan su comportamiento, en función a las necesidades y contexto de cada uno de los grupos, sin embargo, estas se basan en los siguientes pilares:

• C-VAP (Cognitiva – Vivencial – Activa – Participativa), metodología, que se propone como elemento central de los procesos de transferencia de conocimientos y capacidades, sustentadas en la hermenéutica del “aprender-haciendo”. Esta metodología, ha sido socializada a los oferentes, los cuales, encuentran similitudes en su procedimiento, por lo que es aceptada y aplicada.

• El enfoque medio ambiental es operativizado a través de la implementación de la HIMA y su metodología (Herramienta Integral Medio Ambiental), la cual permite una sensibilización y concientización del problema medio ambiental, desde la óptica de los mismos productores, generando en ellos un proceso de construcción de la conciencia ambiental, que se traduce en la formulación de compromisos auto adquiridos, los cuales tiene pro-

pósitos de mitigación y reducción de los efectos negativos en el medio ambiente y que profundizan los efectos del cambio climático.

• Desde la mirada de los Servicios de Desarrollo Empresarial no financieros, el programa ImpulSAS, hace uso de la metodología propia de la VEL, en la Provisión de Servicios de Desarrollo Empresarial, a través de la implementación de la Caja de Herramientas. Esta metodología, provee en sus contenidos los instrumentos, herramientas y conocimientos para un abordaje completo en la gestión empresarial y administrativa suficiente para el desarrollo del sector micro empresarial, estos contenidos se encuentran tamizados para una comprensión sencilla y efectiva de parte de las unidades productivas, como parte de su fortalecimiento. La estructura modular propuesta por la Caja de herramientas (la cual se ajusta a las necesidades emergentes de los beneficiarios) es:

- o Modulo I Qué es una Microempresa?
- o Módulo II Proceso Administrativo de una Microempresa
- o Módulo III Cálculo de Costos de una Microempresa
- o Módulo IV Registros contables básicos de una Microempresa
- o Modulo V Marketing
- o Modulo VI Calidad de atención al Cliente
- o Módulo VII Imagen Corporativa

• El Programa de Capacitación ImpulSAS, que se viene implementando, es una metodología propia, que incide en el fortalecimiento INTEGRAL de los beneficiarios, tomando vértices tanto productivos como de crecimiento personal, que inciden no solo a nivel de la microempresa como elemento económico productivo, sino a los determinantes que hacen que la microempresa sea sostenible en el tiempo, a partir de las decisiones e impulso que le de cada una de ellas a su actividad. Por eso mismo, es que, en esta metodología, se incide en 5 áreas importantes al quehacer de las Unidades Productivas, las cuales deben ser abordadas en momentos y espacios propios a cada área.

Numero de estrategias implementadas por el socio local

El programa ImpulSAS – Componente SAE (VEL), el equipo técnico, consultores y otros, aplican permanentemente en los procesos de transferencia de conocimiento y capacidades, la metodología C-VAP, la cual se basa en el aprestamiento práctico, y a partir de la experiencia, de los contenidos que se brindan a los y las beneficiarias, esta se constituye en una metodología y estrategia implementada.

En otro ámbito, apropiando el enfoque de género, el programa trabaja incesantemente, en la estrategia de la valorización del trabajo de la mujer a nivel familiar y en los sistemas productivos como parte de los sistemas familiares, el enfoque que maneja el proyecto se basa principalmente en 3 ramas importantes:

Estrategia de Empoderamiento económico de la mujer/hombre

Facilitado por el trabajo en la mejora de las capacidades de los productores y la mejora continua de sus sistemas productivos y económicos, para incidir en la calidad de vida de ellos y sus familias.

Estrategia de Valorización del trabajo de la mujer y autodeterminación

Se incide en el auto reconocimiento de las capacidades de la mujer, en el ámbito familiar y en el ámbito productivo, sensibilizando en primer lugar a ellas, como parte de su empoderamiento, y a través de ellas, con mensajes clave hacia sus familias. Los mensajes clave, están orientados a visibilizar el aporte de la mujer en estos ámbitos: cuidado de los integrantes de la familia, distribución del tiempo y organización de actividades, actividades productivas y de comercialización, generación de economía para propósitos personales y familiares, el asumir roles contributivos en el entorno familiar y productivo, entre otros. La autodeterminación, se centra en la capacidad de respuesta de la mujer/

hombre a situaciones cambiantes, tanto en el ámbito económico como en el familiar, en la capacidad de la toma de decisiones en estos espacios, esto se suma a la capacidad de decidir y tomar acciones en favor de su salud y el bienestar corporal.

Estrategia de Prevención de la violencia, la integralidad de las acciones, tienen que ver, con la estabilidad física, económica y emocional de cada una de las beneficiarias, en este entendido, es que se desarrollan eventos de sensibilización, concientización y formación en temas de prevención de la violencia, algunos de estos espacios, en actividades inter proyectos, en el Programa ImpulSAS. Entender, el ámbito de la violencia, en los contextos actuales, se ha convertido en una necesidad, para no crear distorsiones, en cuanto a la interpretación de las acciones de violencia y el modo de actuar de las personas violentadas, ya que, el ejercicio de la violencia, no tiene género, y es menester tomar en cuenta que es fácil traspasar la línea de violentado a violentador. Por eso, en los procesos capacitantes, se les orienta y da a conocer, el marco normativo de la violencia, las herramientas que permiten un actuar asertivo en casos de violencia y similares, así como el de promover espacios de no violencia a partir de la prevención a nivel familiar y comunitario. Este punto es complementado a través del empoderamiento físico, entendido para fines del proyecto en término de la auto determinación y decisión autónoma de las mujeres, en las acciones que promuevan el auto cuidado de la salud y acciones que se orienten a métodos que garanticen una vida sexual y reproductiva, con información relevante para abordar la planificación familiar, los procesos ligados a la sexualidad de la mujer a nivel personal, familiar y social, de esta manera esta estrategia combinada aborda también el auto reconocimiento de la mujer en términos de prevención de la violencia, auto cuidado de la salud y decisión autónoma en relación a los dos puntos anteriores

Tomando otro vértice del desarrollo integral, abordamos la estrategia basada en derechos humanos, el cual, se encuentra sustentado, en el derecho que tiene cualquier ciudadano a desarrollar capacidades económicas, laborales y de sustento, en el marco de los DESC (Derechos Económicos, sociales y culturales). En este escenario, se promueve:

A nivel de los garantes de derechos, a cumplir la obligatoriedad de atención hacia las necesidades de los demandantes, en la garantía que deben tener para poder desarrollar sus actividades económicas, y el fortalecimiento de las mismas como estrategia local de desarrollo regional económico, para el cumplimiento de esta prerrogativa, el programa ImpulSAS, insiste en la inclusión y activa participación de los garantes de derecho en todas sus actividades, transmitiendo la necesidad de rol, emanado por las disposiciones nacionales, y que promueven el coadyuvar en el fortalecimiento de la fuerza económica local y nacional.

A nivel de los titulares de derecho, empoderar a las mismas, para ejercer la exigibilidad del derecho económico, social y cultural, en el marco de las disposiciones nacionales y locales, esto se ha operativizado, a través de que cada vez más las Unidades productivas, exigen a las instancias municipales y departamentales, la apertura de oportunidades de generación de empleo y comercialización de la producción local. Además de ser continuos portavoces de las necesidades en formación de las Unidades Productivas, la obligatoriedad de este grupo, se cifra también, en la búsqueda de alianzas estratégicas que permitan cumplir con los mandatos en el contexto nacional y como parte del cumplimiento de la Agenda 2030.

El ejercicio de la actividad económica, como derecho social y cultural, se inicia, en el respeto de la decisión del emprendedor a desarrollar la actividad económica, decisión que ha



basado en un sentir, cultural, tradicional, familiar y de una lectura de sus capacidades y alcances, por lo tanto, el garante de derechos y el corresponsable de derechos, en respeto a estas variables, buscara fortalecer la misma, con mecanismos y herramientas asertivas. En el caso del Programa ImpulSAS, este respeto a sus derechos, se enmarca en el fortalecimiento integral de sus capacidades, fomentando la toma de decisiones, enmarcadas en un contexto local, y que además responde efectivamente a sus necesidades primarias.

Cuando se realiza el abordaje, en términos de la estrategia de trabajo digno y sostenible, el programa ImpulSAS, responde efectivamente a este enfoque, en base a:

Insiste e incide, para que todas las iniciativas económicas y emprendimientos, sean sostenibles, a través de la provisión de herramientas en todos los ámbitos del quehacer de la Unidad Productiva: ámbito productivo, ámbito técnico, ámbito de gestión empresarial, ámbito tecnológico, ámbito del respeto y no violencia, ámbito de respeto y cuidado del medio ambiente. Este bagaje de herramientas, busca que la Unidad Productiva, tenga las capacidades de afronte y resiliencia, ante un contexto dinámico y transformador en el día a día. La afirmación del trabajo digno, se logra a partir de: proveer espacios en los cuales, la actividad económi-

ca se desarrolle naturalmente y que además “garantice” canales de comercialización, que faciliten la sostenibilidad y permanencia de las Unidades Productivas, de esta manera valorizar, cada emprendimiento y permitir que su accionar, pueda a su vez (en el enfoque de cadenas productivas) generar empleo directo e indirecto.

La estrategia medio ambiental, el Programa ImpulSAS, basa su accionar en los siguientes pilares:

- Sensibilización y Concientización sobre el respeto al medio ambiente y la reducción de los efectos negativos del cambio climático, a través de acciones puntuales en:
 - o Capacitación en el uso adecuado y racional de recursos naturales en sistemas productivos, enfatizados en el uso del agua como elemento vital para la continuidad de la Vida y de los sistemas de producción.
 - o Capacitación en el manejo adecuado de residuos sólidos, clasificación y disposición final.
 - Generación de la conciencia ambiental, a través de la implementación de la HIMA en las Unidades Productivas, teniendo como elemento final, la generación de compromisos auto determinados, en base a la lectura del contexto de cada Unidad Productiva.

La formación en cascada o capacitación en cascada es un enfoque en el que los conocimientos y las habilida-

des se transmiten desde un grupo de formadores capacitados a un grupo más amplio de docentes. Esta estrategia se basa en la idea de que los facilitadores/capacitadores pueden aprender de sus pares y que la colaboración entre colegas es una forma efectiva de desarrollo profesional. El proceso de formación en cascada comienza con la selección de un grupo de formadores altamente capacitados que son los responsables de adquirir nuevos conocimientos y habilidades que luego transmitirán a sus pares. Una vez que los formadores han adquirido los conocimientos necesarios, comienza la fase de cascada. En esta etapa, los formadores comparten sus conocimientos con un grupo más amplio de beneficiarios.

La estrategia de la formación en cascada, tiene una visión de efectos multiplicadores:

- La formación de facilitadores capacitadores, en el proyecto ImpulSAS. SAE tiene dos momentos claramente definidos:

o El equipo técnico del proyecto, transfiere los mecanismos, herramientas y métodos utilizados en la capacitación de Servicios de Desarrollo Empresarial, a los facilitadores de las Asistencias Técnicas, en el cual, el facilitador va participando y adquiriendo algunas de las herramientas que el proyecto propone para sus procesos capacitantes. Al final del ciclo, estos facilitadores, adquieren y apropian las herramientas y temáticas, de manera personal y las difunden en sus procesos capacitantes posteriores.

o Los beneficiarios y las beneficiarias de las Unidades Productivas, que adquieren y apropian los conocimientos y prácticas, que se aplican en las Asistencias Técnicas, de acuerdo a sus competencias personales y sus deseos de superación, son también evaluados y posteriormente de acuerdo a este análisis, son parte del equipo de facilitadores para Unidades Productivas iniciantes, de esta manera las capacidades técnicas de los participantes son replicados hacia sus pares



MEDIO AMBIENTE

HIMA PRODUCTOR

Con el fin de aplicar la HIMA - Productor a las Unidades Productivas que son parte del proyecto, se realizaron las siguientes fases:

Fase I: Eventos de socialización de la herramienta HIMA - Productor a las UP's:

Los mismos se llevaron a cabo para que las Unidades Productivas, se familiaricen con la herramienta y se logre una mejor comprensión, facilitando la aplicación y llenado de la herramienta.

Fase II: Aplicación HIMA:

Se organizaron jornadas, donde se aplicó/implementó la Herramienta HIMA a las Unidades Productivas del rubro de repostería y de estética integral, en distintos momentos. Este proceso, se llevó a cabo con la orientación, guía y seguimiento constante del personal técnico para disipar dudas y concluir de esta manera con un adecuado llenado de la herramienta, incluyendo la orientación en la dimensionalidad de los compromisos que asumen las Unidades Productivas, para que estos sean aplicables y mesurables en el periodo.

A la fecha del informe se han desarrollado 40 (70% de lo planificado para la gestión) compromisos, desarrollado enteramente por las Unidades Productivas, los cuales serán objeto de seguimiento a partir del mes de Julio, tomando en cuenta, que, para cada grupo, al cual se aplicó la herramienta, se planifica un espacio de tiempo, entre 3 a 4 meses, para el cumplimiento de sus compromisos.

Manteniendo la hermenéutica de trabajo detallada en el semestre I, se sensibiliza y concientiza a las Unidades Productivas en los temas de:

- Cuidado y uso adecuado de los Recursos Naturales, a nivel familiar, comunitario y productivo
- Socialización de la HIMA Productor en Unidades Productivas recientes y/o que no han apropiado adecuadamente la herramienta.

El 100% (52) son Unidades Productivas lideradas por mujeres.

En el tercer trimestre, se realizó el seguimiento de los compromisos autodefinidos a 30 (de 40 planificadas para la gestión) Unidades Productivas que se dedican al rubro de la Gastronomía y Repostería; este seguimiento se realizó de forma individual, donde se pudo conversar a cerca de los cambios



de actitud de ellas y su entorno, como también si estas acciones autodefinidas fueron fáciles de aplicar o tuvieron alguna dificultad.

Para el cuarto trimestre, se hizo el seguimiento a 10 Unidades Productivas, completando las 40 programadas para la gestión, que se dedican a los rubros de Gastronomía y Repostería, cumpliendo de esta manera con la meta planificada.

En el proceso de seguimiento, se pudo corroborar el nivel de compromiso de las Unidades Productivas referidas a las actividades auto asumidas en favor del cuidado del medio ambiente, que es transmitido a su familia. En las visitas se ha podido constatar que las Unidades Productivas, han ido paulatinamente, cumpliendo con sus compromisos, y esto no ha sido simplemente verificado por la observación del equipo técnico, que hacia el seguimiento, sino que a partir de las conversaciones con las beneficiarias, se puede notar el cambio de comportamiento, a través de otras acciones más, que desarrollan a nivel familiar y personal, es claramente notorio, que han tomado conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente, y no solo referido a su actividad productiva, sino en su entorno en general.

En las reuniones grupales, intercambian ideas, de cómo cada una de ellas ha ido implementando, desde lo más básico, acciones que favorecen el cuidado del medio ambiente, y además, estas involucran al conjunto de la familia

FASE III: Seguimiento HIMA - Productor

Posterior a aplicar la herramienta HIMA - Productor a las Unidades Productivas, se realizó el seguimiento a los compromisos asumidos, para el cumplimiento de este propósito, el equipo técnico del proyecto, ha desarrollado seguimiento en cada evento programado con las Unidades Productiva, además de procesos de verificación a través de la observación

individual, para el aseguramiento del cumplimiento de los compromisos, en este periodo se han desarrollado seguimiento a 30 Unidades Productivas, donde se pudo obtener los siguientes resultados:

73% (22) de las Unidades Productivas a las que se les hizo el seguimiento, cumplen con los 3 compromisos asumidos de cuidado del medio ambiente.

4% (1) de las Unidades Productivas a las que se les hizo el seguimiento, cumplen con 2 compromisos asumidos de cuidado del medio ambiente.

7% (2) de las Unidades Productivas a las que se les hizo el seguimiento, cumplen con 1 compromiso asumido de cuidado del medio ambiente.

16% (5) de las Unidades Productivas a las que se les hizo el seguimiento, no cumplieron con ningún compromiso asumido.

Se debe recalcar que dentro de la metodología HIMA es un requisito exigible que las Unidades Productivas, cumplan con por lo menos un compromiso de cuidado del medio ambiente, que se convierte en condición suficiente para considerar que una Unidad Productiva se apropió de la metodología e internalizó la importancia del cuidado del medio ambiente.

Dando continuidad a la fase III de la Herramienta HIMA aplicada a las Unidades Productivas del Programa ImpulsAS-SAE, se puede reportar:

100% (30) Unidades Productivas a las que se les hizo seguimiento cumplen con los 3 compromisos asumidos en favor del cuidado del medio ambiente.

Es decir que, en este proceso de acompañamiento y seguimiento, a las Unidades Productivas a cerca de los compromisos auto definidos de cuidado del medio ambiente, el equipo técnico coadyuvó a que las Unidades Productivas que solo cumplían con dos, uno o ningún compromiso, puedan pasar a cumplir con los 3 compromisos asumidos



EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES

Cantidad de emprendimientos individuales (mujeres/hombres) verdes fortalecidos durante la acción (producción, transformación, comercialización de productos agropecuarios ecológico, productos y servicios no agrícolas, reciclaje/reducción de residuos, energías limpias, etc.), tomando en cuenta el uso de tecnología digital en sus sistemas productivos, la educación financiera, la resiliencia frente al CC.

El enfoque medio ambiental, dentro del Programa ImpulsAS, se centra en proveer a las Unidades Productivas, de las capacidades, para reconocer e identificar, los problemas medio ambientales en su entorno cercano, que tenga o no relación con su actividad productiva, esto se logra a través de la aplicación de la HIMA en las Unidades Productivas, todo el proceso inicial de la concientización y adopción de medidas medio ambientales, concluye con la auto determinación de compromisos.

Para que esto tenga la razonabilidad de la aplicación, el programa desarrolla procesos capacitantes en temas de mitigación medio ambiental, enmarcados en el uso adecuado y razonable de recursos naturales, tanto en los sistemas productivos como en los sistemas familiares. Otro de los temas centrales que se aborda, posterior al análisis realizado en la gestión 2023 y el estudio sobre los resultados de la HIMA, es el manejo adecuado de la basura, detallándose, en la clasificación para disposición final. Esta temática ha sido gratamente aceptada por las Unidades Productivas, y paulatinamente, realizan esta tarea al interior de sus hogares.

Se llevaron a cabo 7 jornadas de sensibilización (Trimestre 3) y 5 Jornadas (Trimestre 4), en el uso adecuado y responsable de recursos naturales, y la aplicación de la Herramienta HIMA - Productor a la Unidades Productivas de Programa ImpulsAS -SAE, las mismas adquirieron compromisos básicos de cuidado del medio ambiente. Haciendo un total de 12 eventos (para la Gestión 2024), alcanzando una población capacitada de 123 mujeres y 4 varones, sensibilizados y capacitados en este enfoque medio ambiental.

Gestión Empresarial

Basados en el enfoque integral del abordaje sobre el fortalecimiento al sector micro empresarial, la complementariedad con las capacidades de gestión que deben contar las Unidades Productivas, es altamente importante, motivo por el cual, se desarrolla una estrategia de capacitación, que se acuerda como compromiso con las beneficiarias, este acuerdo establece:

-Participar de al menos 2 Asistencias Técnicas productivas puntuales y posteriormente en el ciclo de formación y capacitación en otros ámbitos (teóricos), las cuales son alternadas, entre las temáticas de Género, Gestión Empresarial, Inclusión digital y otras que el programa, vea por conveniente en el logro de los objetivos planteados.

La gestión de las empresas, aborda tanto, la producción, la administración y el mercado, mismos que se relacionan estrechamente entre sí; es así que el éxito de un negocio y el buen funcionamiento depende de que exista una buena planificación que asegure una relación estrecha y positiva entre estos tres elementos. Las Jornadas de capacitación en Gestión Administrativa a través de la Caja de Herramientas incluyen todas las temáticas necesarias, para lograr que una Unidad Productiva funcione y se desarrolle de manera saludable. Este proceso de capacitación está enfocado en el mejoramiento de las destrezas y habilidades en gestión y administración, con el fin de que sean capaces de manejar sus negocios en forma autónoma y sostenible.

Para el periodo de reporte, el equipo técnico del programa, ha desarrollado procesos de transferencia de conocimientos, como un paquete de capacitación, con herramientas necesarias para el desarrollo de las Unidades Productivas:

En el ámbito de la gestión empresarial propiamente dicha, se abordaron las temáticas de Cálculo de Costos y el manejo de los Registros contables, la primera temática se desarrolla para que las beneficiarias sean capaces de determinar con exactitud los costos asociados a la producción de sus productos indistintamente del rubro al que pertenecen, y por ende podrán realizar el cálculo del Precio de Venta con márgenes de utilidad que decide cada productor, en la segunda temática se brinda herramientas, que en la administración de la micro empresa son necesarias: el manejo de inventarios, para el control de las existencias de los insumos y generar una lógica de abastecimiento, que corresponda a la naturaleza de cada Unidad Productiva, y el Libro Diario, que permite a las beneficiarias, mantener un registro ordenado de los ingresos y egresos de la actividad económica, esto hará más fácil la lectura del estado económico de la Unidad Productiva en el día a día. Estas temáticas son tomadas en cuenta, porque el diagnóstico a las Unidades Productivas, demostró recurrentemente, que es una de las falencias más importantes a ser tomadas en cuenta



para fortalecer a las Unidades Productivas, además que en la gestión 2024, se cuenta con nuevas beneficiarias, las cuales requieren de este conocimiento, en el ánimo de que los procedimientos sean más sencillos y reduzcan el error humano, se hace uso de instrumentos basados en planillas electrónicas semi automatizadas, que han sido desarrollados (gestión 2023) y coadyuvan en este propósito:

o Se hace uso de Casos de Uso, para la mejor comprensión de la temática, asistidas por un video corto que contiene los conceptos teóricos y el manejo práctico del tema.

o Se ha desarrollado una planilla electrónica semi automatizada (Excel), para el ejercicio y la aplicación de las beneficiarias en su actividad productiva, esto permite que puedan crear diferentes escenarios y alcanzar mejor comprensión de las variables que influyen en sus costos y en la determinación del precio de venta.

En el ámbito de la gestión comercial de la microempresa, se abordaron los temas de Marketing y atención al Cliente: Si bien es necesario realizar un buen producto o servicio, este debe estar enfocado a satisfacer las necesidades del cliente,



tomando en cuenta la presentación, forma de comercialización, etc. con el fin de fidelizar al cliente y posicionar los productos de las Unidades Productivas, frente a la competencia, como primera opción de compra de los consumidores.

Se priorizaron las siguientes temáticas de la Caja de Herramientas, con las Unidades Productivas del Programa ImpulsAS-SAE:

Registros contables
Introducción al Emprendimiento
Cálculo de costos
Calidad de atención al cliente
Marketing:

Como también se llevó a cabo el Taller de:

1 taller con la temática de “Jóvenes Emprendedores con Perspectiva de género”, que fue dirigido a profesores de Secundaria, mismos que deben realizar la réplica de esta temática con sus alumnos, para la gestión 2025. Este taller ha sido desarrollado, en coordinación con la Dirección Distrital de Educación, y cuyo contenido esboza, los principios generales del emprendedurismo, así como una panorámica general de lo que se requiere para ser emprendedor, el objetivo de este taller inicial,

es que, a través de este conjunto de profesores, se cuenten en la gestión 2025, con jóvenes emprendedores, a los cuales se puedan llegar con procesos de fortalecimiento con el paquete de capacitación integral que propone el Programa ImpulsAS-SAE. En este evento, se ha contado con la participación de 94 profesores (85 mujeres y 9 varones)

Es así que, para la fecha del informe, estos procesos capacitantes de transferencia de las temáticas de la Caja de Herramientas llegaron a:

364 beneficiarios de las Unidades Productivas, de las cuales 353 son mujeres y 11 hombres

94 beneficiarios profesores de Unidades Educativas de las cuales 85 mujeres y 9 varones

25 eventos desarrollados.

Asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización, con enfoque de manejo responsable del medio ambiente

Todas las asistencias técnicas cuentan con la participación de:

- Un facilitador/capacitador, que

acredita la experiencia necesaria y suficiente para desarrollar la Asistencia Técnica, contando para tal fin, con los materiales y recursos pedagógicos necesarios para cada Asistencia Técnica en específico. La duración promedio de las Asistencias Técnicas, bordean las 6 horas, que incluyen, además la posibilidad de solicitar respuestas a consultas y dudas de parte de los beneficiarios hacia el facilitador/capacitador.

- Beneficiarios, que están identificados por las Unidades Productivas, con las cuales se desarrollan estas Asistencias Técnicas, en este conglomerado se cuenta con representantes de las organizaciones productivas familiares y asociativas, quienes, según su propio mecanismo, replican estos conocimientos entre sus dependientes.

Las acciones complementarias que se tienen con fondos adicionales del Proyecto Talitha Koum, 4 de las 60 Asistencias técnicas han sido desarrolladas, teniendo particularidades, que hacen a su complementariedad, entre estas podemos citar:

- Las Asistencias Técnicas generadas a partir de TKO, denominadas Master Class, en el sentido que se centran en la transferencia específica de conocimientos, habilidades y destrezas, de tendencia y que responden a técnicas avanzadas en cada rubro, estas llegan a las beneficiarias que ya han alcanzado cierto grado de conocimiento en cada uno de sus rubros, así por ejemplo, en el caso de Repostería, el curso ha sido orientado para aquellas personas que han alcanzado anteriormente un grado de conocimiento certificado (Gestión 2022 y 2023). Los rubros atendidos fueron Gastronomía (2 Asistencias Técnicas) y Repostería (2 Asistencias Técnicas).

- Así mismo, en el marco de la complementariedad de TKO e ImpulsAS-SAE (VEL), se ha lanzado el FADE (Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico), el cual dispone fondos y recursos económicos, para que las Unidades Productivas, en el marco de una compulsa transparente, puedan acceder a los mismos, a través de la presentación de propuestas para su



evaluación y aprobación, si corresponde, de acuerdo a reglamento y convocatoria vigente.

Como parte de las actividades que se llevaron a cabo para poner en marcha el FADE, es que se tuvo que elaborar en un primer momento los siguientes documentos:

1. Reglamento del FADE
2. Formato base para la elaboración y presentación del Proyecto.
3. Convocatoria 2024

Es así que después de contar con los documentos anteriormente descritos se realizan las siguientes actividades:

- 1) Lanzamiento de la convocatoria. Se hace llegar a las instituciones como organizaciones sociales con las que trabaja el proyecto, la convocatoria del FADE 2024, tanto de forma virtual como impresa.
- 2) Recepción de las propuestas. Hasta el momento se cuenta con 5 propuestas entregadas para su análisis y evaluación
- 3) Hasta el momento se aprobó y ejecutado 1 proyecto presentado por la Junta Vecinal Cala Caja.

Este proyecto consiste en la adquisición de un horno Semi Industrial, para mejorar la calidad de los productos, incrementar la producción y diversificar los mismos. Esta mejora en el transcurrir del tiempo se verá traducida directamente en el incremento de los ingresos de las personas que componen la Junta Vecinal Cala Caja

Es de suma importancia recalcar que tanto la representante de la Junta Vecinal de Cala Caja Ruth Chura Choque, como las integrantes de la misma, elaboraron el Proyecto FADE bajo un formato básico que les brindó el Programa ImpulsAS y que fue explicado a detalle por el personal técnico. El monto requerido en este pequeño proyecto fue de 1500 Bs, para la adquisición del horno Semi Industrial y como contraparte la Junta vecinal adquirió una Garrafa y una Batidora que entre los dos objetos suman el 28% del monto total solicitado.

- 4) En este momento se cuenta con 4 Proyectos en cartera a la espera de su revisión y evaluación por parte de

un comité Evaluador dirigido por el Director de APROSAR, un representante del GADOR (Gobierno Autónomo Departamental de Oruro), un representante del GAMO (Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) y un representante de la FEPO (Federación de Empresarios Privados de Oruro)

- 5) La siguiente fase del FADE, se realizará desde el mes de Julio hasta el mes de Septiembre, donde las Unidades Productivas que así requieran, puedan presentar sus propuestas de Proyectos

Como parte de las acciones complementarias, con los fondos adicionales del Proyecto Talitha Koum, se llevaron a cabo las siguientes Asistencias Técnicas:

- Master Class – Festival de Tacos y Salsas
- Master Class – Fiesta de Burritos a la mexicana

El propósito para la programación y ejecución de las MasterClass se basa en:

- Son Asistencias técnicas especializadas, cuyo contenido se centra en la difusión de técnicas y temáticas altamente especializadas y de actualidad y/o tendencia, en el rubro de gastronomía y repostería, que, por temas de programación financiera, no pueden ser cubiertos por el proyecto ImpulsAS.

- Al ser eventos especializados, para beneficiarios que ya cuentan con conocimientos básicos probados, las mismas se desarrollan en eventos más amplios, con metodologías teórico prácticas, que involucran el uso de presentaciones magistrales y espacios para el desarrollo de la práctica.

- Las masterclass son impartidas por un experto que demuestra su expertise, por lo que se garantiza el aprestamiento de los beneficiarios y participantes.

Se pueden reportar, que se llevaron a cabo las actividades según el siguiente detalle:

116 (107% de lo programado) Asistencias técnicas, como respuesta a



las necesidades y demandas de las Unidades Productivas:

- 91 Asistencias técnicas en el rubro de Repostería
- 4 Asistencias Técnicas en el rubro de Tejidos y Textiles
- 17 Asistencias Técnicas en el rubro de Gastronomía
- 4 Asistencias Técnicas en el rubro de artesanías en textiles.

Hasta el momento se ha logrado llegar a una población beneficiaria de 354 personas (341 mujeres y 13 hombres)

Como parte de las acciones complementarias, con los fondos adicionales del Proyecto Talitha Koum, se llevaron a cabo las siguientes Asistencias Técnicas:

- Master Class – Todos Santos
- Master Class – Halloween
- Master Class – Festival Navideño

La población participante en las Master Class en el T4, llegan a ser:

- 134 participantes, desglosado en 131 mujeres y 3 hombres, en los 3 eventos desarrollados

En el caso de los FADE, los 5 proyectos presentados y aprobados, se encuentran paralizados y en espera de su evaluación para la gestión 2025, debido a que, en el periodo, en el que ellos se desarrollaron, no se tenía un escenario inflacionario como el que

está vigente actualmente, lo que ha imposibilitado su ejecución, al no poder corresponder, los presupuestos programados, con los precios del mercado. Esto ha motivado, que tanto los beneficiarios, como el equipo de evaluación de las propuestas, pospongan su aprobación final, debido a que se debe hacer un ajuste a los presupuestos, y en ese entendido, cada una de las organizaciones, durante el 2025, esperando que el mercado se estabilice, presentara una propuesta ajusta, o se verá como programa ImpulsAS-SAE, la forma en la que se podrá fortalecer a las organizaciones y Unidades Productivas.

Número de unidades productivas cuyos integrantes manifiestan haber mejorado sus sistemas de producción, comercialización, transformación utilizando tecnología amigable con el medio ambiente (capacitaciones por zoom, publicidad digital, etc.)

Se ha consultado a las Unidades productivas beneficiarias, si después de recibido el fortalecimiento (técnico productivo, gestión empresarial, medio ambiente, género y tecnologías) ellas sienten que haya mejorado sus capacidades productivas y personales, hallándose que el 100% de las Unidades productivas, sienten que han mejorado aspectos importantes de su desarrollo, evidentemente, algunas áreas tienen mayor impacto que otras, aquí mostramos las 3 que tienen mayor peso en la decisión de las Unidades Productivas:

Mejorar y/o actualizar conocimientos productivos y de gestión empresarial: 84%

Mejorar la calidad del producto y la diversificación de productos: 84%

A reconocer sus habilidades y tener iniciativa propia 100%

Cantidad de circuitos cortos de comercialización y otras iniciativas (eco ferias, etc.) que permiten; i) a los/as productores.as vender localmente y con valor agregado productos sanos y diversos; ii) la concientización/acercamiento de consumidores urbanos hacia la agricultura familiar sostenible.

Basados en los acuerdos existentes entre los diferentes integrantes de la PDEL (VEL) y los compromisos hacia las Unidades productivas, orientados hacia el fortalecimiento de sus capacidades en la dimensión comercial, se viene implementando el Cronograma de Ferias anuales. El cronograma, ya es de conocimientos de los titulares de derecho, quienes anticipan su participación en estas actividades, haciendo que cada vez sean más las Unidades participantes y que demandan espacios en las mismas, lo que ha motivado también a sus instancias representativas, como la FEDEMyPE, a coordinar y generar nuevos espacios de exposición y difusión de la producción local.

A la fecha del reporte, debemos puntualizar, que, a pesar de la ausencia de representantes de los garantes de derecho, por cuestiones internas, el cronograma sigue su curso, y se desarrolla casi con completa normalidad, por lo que podemos afirmar que el circuito corto de comercialización ha sido apropiado adecuadamente por todos los interesados.

Al ser los circuitos, canales o cadenas cortas de comercialización que propician el acercamiento entre el productor y el consumidor, en las que existen múltiples eslabones (de producción, transformación, distribución mayorista y minorista) y actores involucrados en ellos, lo que repercute en diferentes aspectos sociales, económicos y ambientales, es que el Programa ImpulsAS-SAE, trabaja con tres tipos de mercados que hacen al

circuito corto de comercialización: Mercados Públicos institucionales: En los cuales los garantes de Derecho GAMO (Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) Y GADOR (Gobierno Autónomo Departamental de Oruro), son los llamados a facilitar espacios y diseñar políticas públicas orientadas al fortalecimiento de los Circuitos Cortos de Comercialización. Es así que le Programa ImpulsAS – SAE, conjuntamente los representantes de las Unidades Productivas, Titulares de Derecho (FEDEMyPE, Plataforma Multiactoral, Asociaciones de Unidades Productivas, etc.) elaboraron una propuesta de un cronograma de ferias anual, en lugares y fechas estratégicas; mismo que fue aceptado e incorporado como parte de una política pública para fomentar el CCC, el siguiente paso, en este marco, es el de enlazar este programa de ferias con los programas y planes de desarrollo económico local, que puedan estar vigentes tanto a nivel local, departamental y nacional.

Mercados Domésticos: Así mismo las Unidades Productivas que son parte del Programa ImpulsAS-SAE, tiene presencia e incidencia en circuitos cortos de comercialización como son las ferias zonales, mercados permanentes como temporales, por lo tanto, ejerciendo la respuesta a su demanda, en cuanto a la generación de espacios de promoción y comercialización de sus productos.

Mercados ad hoc: Dentro del CCC (Circuitos Cortos de Comercialización) ,



los mercados especializados, son espacios donde se integran estrategias de desarrollo económico, desarrollo social como respuesta a necesidades locales, en el marco del Programa ImpulsAS-SAE y los actores de la PDEL-VEL, a partir de esta gestión se ha diseñado una estrategia de ferias "gastronómicas" y de otra índole, que permitirán crear un espacio integral que promueva la economía y el desarrollo social del municipio y el departamento. Este tipo de espacios, recién articulados por el GAMO, también tomara en cuenta a nuestras Unidades Productivas, de acuerdo a la especialidad y madurez de cada una de ellas.

Como se advirtió en párrafos anteriores, la participación de las Unidades Productivas en eventos y espacios comerciales, es un punto crítico para el desarrollo de las mismas, y por el momento, no todas pueden participar por las limitantes explicadas, por esta razón y en respuesta a la demanda y requerimiento de las Unidades Productivas, el Programa ImpulsAS-SAE ha generado una estrategia, la cual con la participación del CEP Wiñaykusi, ha establecido, el uso de espacios públicos de Wiñaykusi para el desarrollo de ferias puntuales y recurrentes en proximidades de la Feria "Kantuta", tomando 1 feria quincenal, donde las unidades Productivas en formación, presentaran de manera voluntaria, sus productos, de esta manera, se fortalece: la promoción de productos y

la comercialización de los mismos, buscando que estas Unidades productivas, adquieran el hábito necesario de la planificación, producción y participación en ferias.

Esta estrategia es sumatoria al circuito corto de comercialización, y por lo acordado, tendrá una vigencia inicial desde Noviembre 2024 hasta Marzo 2025, teniendo en cuenta los siguientes puntos: viii. Tanto el Programa ImpulsAS – SAE, y los técnicos de la CEP Wiñaykusi, deben motivar y garantizar la participación de las Unidades productivas, para lo cual se desarrollará un cronograma de participación, con la finalidad de que todas y cada una participen, fomentando de esta manera la promoción y difusión de la producción local.

ix. Para esto, las Unidades Productivas que se hallen interesadas, presentaran una nota a la Dirección del CEP Wiñaykusi, para su registro y análisis.

x. La aprobación de participación y su agenda será responsabilidad de un equipo entre ImpulsAS-SAE y CEP Wiñaykusi.

A la fecha del reporte se han desarrollado un total de 10 eventos de coordinación, para los puntos mencionados párrafos arriba.

En el transcurso del primer Semestre, se llevaron a cabo hasta el momento 7 Ferias, donde participaron Unidades Productivas de diversos rubros, entre ellas se pueda mencionar:

FERIA ORURO PRODUCTIVO – MARZO, desarrollada en fecha 11 de Marzo

FERIA ORURO PRODUCTIVO – MARZO, en fecha 18 de Marzo, feria desarrollada por el Día del padre

FERIA ORURO PRODUCTIVO – ABRIL, desarrollada el 10 de Abril y aprovechando el festejo del Día del Niño

FERIA ORURO PRODUCTIVO – ABRIL, en fecha 15 de Abril

FERIA LA MERCED - MAYO, realizada el 13 de mayo

FERIA UN REGALO PARA MAMÁ – MAYO, conmemorando el día de la Madre y desarrollada en fecha 25 de Mayo

FERIA FEXPOMYPE, desarrollada desde el 12 de Junio, con una duración de 3 días, y que ha sido parte de las activi-

dades de festejo por el aniversario de la FEDEMyPE.

En este tercer trimestre, se llevaron a cabo hasta 3 Ferias integrales que están programadas y detalladas en el Cronograma Anual de ferias, enmarcado en el circuito corto de comercialización, donde participaron Unidades Productivas de diversos rubros, entre ellas se pueda mencionar:

FERIA ORURO PRODUCTIVO – Julio, desarrollada en fecha 24 de Julio

Feria Oruro Productivo – Fiestas Patrias desarrollada en fecha 12 de agosto

Feria Oruro Productivo – Septiembre, desarrollada en fecha 21 de Septiembre

Adicionalmente, como un efecto multiplicador, se acordó que, en coordinación con las CEP, tal como se detalló en el punto anterior, se ha instaurado como parte del ciclo de formación, la puesta en vigencia de eventos de comercialización que son organizados por las Unidades Productivas de manera regular y recurrente, por estos antecedentes, a la fecha de este reporte y como parte de las actividades del circuito corto de comercialización se tiene:

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , de la asociación de Emprendedoras Cremositas, desarrollada en fecha 16 de agosto

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , de la asociación Mujeres emprendedoras Wiñaykusi Barrio Kantuta, desarrollada en fecha 06 de septiembre

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , de la asociación de Madres San Luis, desarrollada en fecha 12 de septiembre

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , de la Junta Vecinal Cala Caja, desarrollada en fecha 13 de septiembre

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , de la asociación de Mujeres FESORC, desarrollada en fecha 24 de septiembre

FERIA – EXPOSICIÓN PRODUCTIVA , del Club de Madres Nueva Esperanza, desarrollada en fecha 26 de septiembre.



MUJERES Y SUS DERECHOS

A pesar de la evolución que se tiene en el enfoque de género y el desarrollo de acciones que promueven una mayor participación de la mujer, mayor equidad en la generación de oportunidades laborales y económicas, aun las brechas que reducir, tienen la presencia de la mujer, como parte que aún es la que sufre desigualdades y es objeto de malos tratos, que pueden derivar en aspectos en contra de su desarrollo personal (auto estima, deseo de superación, conductas recurrentes, otras). Sin embargo, también es importante mencionar, que el enfoque de género que propone el Programa, es de características integradoras y de no confrontación, basándose en visibilizar los hechos que realzan el trabajo de la mujer y no simplemente enmarcados en la fijación de las diferencias, lo que permite una aceptación mayor por la contraparte en el enfoque de género, el hombre.

No se puede dejar a un lado el aspecto de la conciliación laboral y familiar, que se convierte en un reto añadido para muchas mujeres, que deben afrontar adecuadamente para lograr un equilibrio óptimo entre trabajo-vida personal-vida familiar deseado; este equilibrio debe de estar adaptado a la realidad de cada mujer emprendedora.

Cantidad de mujeres empoderadas física, económicamente y en toma de decisión que gestionan unidades productivas.

La correcta interpretación, de la violencia, como factor limitante al desarrollo, su adecuada identificación y la atención oportuna de estos escenarios, a nivel personal y social, son importantes, para lograr el tan deseado empoderamiento, no se debe olvidar, que todo esto se basa en la comprensión de cuáles son las normas y el paraguas social, que protege a la mujer, a la familia y a sus propios intereses. Como ya se ha mencionado anteriormente, en este documento, la visión del enfoque de género en el Programa ImpulSAS, para el Componente SAE, basa su accionar en: el empoderamiento económico de la mujer, la valoración del rol de la mujer en la familia

Desde el punto de vista que el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, crecimiento financiero y a la erradicación de la pobreza, es que a través de acciones conjuntas con el proyecto ImpulSAS-Vida, es que se lleva adelante capacitaciones con la participación de las Unidades Productivas, en temáticas como prevención de la violencia, autoestima, etc., con el fin de otorgarles recursos que les ayude a lograr un cambio

positivo en sus vidas y puedan desarrollar sus capacidades y no depender económicamente de otras personas.

Para tal efecto se llevó a cabo la capacitación en las siguientes temáticas:

1. Empoderamiento de la Mujer y prevención de la Violencia
2. Ruta crítica de atención de la violencia
3. Certificado único en Violencia

Es por estas razones que el programa ImpulSAS SAE, trabaja de forma integral, es decir, no solamente en el área productiva, si no en el empoderamiento y auto reconocimiento de la mujer a través de procesos de empoderamiento, donde se trabajan aspectos como la capacidad de iniciativa, el liderazgo, la autoestima laboral, que inciden directamente en que las mujeres confían más en su propio criterio para tomar decisiones y en sus competencias para emprender; por consiguiente, sus emprendimientos se ven mucho más fortalecidos.

Para llevar a cabo estos procesos de fortalecimiento, se organiza las jornadas de capacitación en la temática de enfoque de género; por esta razón, se articula ac-

ciones constantemente con el Equipo del Programa ImpulSAS VIDA y prevención de violencia, para que capaciten a las Asociaciones de mujeres productoras en estas temáticas, con el fin que la mujer tenga autonomía dentro de su hogar, le permita tomar decisiones en pro del desarrollo individual y familiar, incidiendo en hábitos de cultura de buen trato y la no violencia.

Hasta el momento se llevaron a cabo 2 capacitaciones con todas las asociaciones de mujeres emprendedoras, en la temática de Género, abordando la perspectiva de la Violencia y la Salud Mental, además de la temática de Salud Sexual y reproductiva, en el marco del autocuidado y la autoterminación de la mujer. A la fecha del reporte se ha logrado que 96 integrantes de las Unidades productivas hayan participado en los procesos capacitantes en esta temática. A sugerencia del equipo técnico del Programa ImpulSAS-VIDA, estos grupos, serán formados también como promotores de Salud, para que sean replicadores en temas de ENT, Violencia basada en Género y Salud mental.

A través de las Jornadas de capacitación en la temática de enfoque de género, el Programa ImpulSAS – SAE, trabaja el empoderamiento que está considerado como un proceso de adquisición «de poder» en el ámbito individual y colectivo. Es decir que una mujer cuenta con la capacidad de actuar de forma autónoma, adquiriendo capacidades que le permita tomar decisiones relacionadas con su vida y su entorno.

Existen 4 aspectos del empoderamiento, en el modelo que se tiene en el ImpulSAS-SAE, que son enfocados a través de las capacitaciones.

1. TENER (poder de). -Este concepto hace referencia al poder económico reforzado en términos de beneficios materiales como, por ejemplo, los ingresos, las herramientas o las tecnologías. Sin embargo, este poder económico no se ve limitado a la posesión de recursos y riquezas, sino que también incluye una salud mejor (empoderamiento físico), acceso a ciertos servicios como el crédito, la información y la formación, los centros de salud, el mercado, etc. Para este cometido, lo desarrollado, a la fecha del reporte se enmarca en:

i. Empoderamiento económico, estrategia de fortalecimiento de capacidades técnico productivas, en los rubros en los cuales se desarrolla las Asistencias Técnicas como parte de los Servicios de Desarrollo Empresarial, que es un proceso recurrente en el Programa ImpulSAS-SAE.

ii. Empoderamiento físico, se han desarrollado eventos de capacitación en temas de Salud Sexual Reproductiva, enfatizando el tema decisional sobre el cuerpo de la mujer, por la mujer, tomando ápices que van desde el cuidado de la salud y la planificación familiar.

2. SABER y SABER-HACER (poder de) El “saber” hace referencia a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales reforzadas que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo o a la comunidad. Se trata de la gestión de personas (liderazgo), de técnicas o procedimientos, de las formaciones (alfabetización, etc.) y del desarrollo de las capacidades de análisis crítico del pensamiento y del razonamiento. El “saber hacer” pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir



los conocimientos en acciones o en recursos.

i. Empoderamiento económico, aplicación de los conocimientos técnico productivos adquiridos, tanto en la dimensión productiva, comercial y de gestión empresarial.

ii. Empoderamiento físico, Tomar decisión personal sobre acciones que promuevan el cuidado de su salud, para esto buscan y acceden a información específica (métodos anticonceptivos)

3. QUERER (poder interior) Se trata del poder interno;: valores, miedos, la confianza en sí mismo/a, la imagen de sí mismo/a. La capacidad y la voluntad de hacer por sí mismo/a elecciones sobre su futuro (decisiones autónomas). Tomar conciencia de su contexto y de los retos a los que se enfrenta su comunidad. El concepto «querer» comprende al mismo tiempo dos elementos: el estado de ánimo (ser) y la capacidad de

utilizarlo para con el otro (saber ser).

i. Empoderamiento económico, la iniciativa que toma cada emprendedor para mejorar sus capacidades y su fortalecimiento técnico productivo

ii. Empoderamiento físico, en el auto cuidado de la salud y el auto reconocimiento del valor de la mujer y su rol familiar y productivo.

4. PODER (poder interior y poder con) Tener la posibilidad de tomar decisiones, de asumir responsabilidades, de ser libre en sus actos y de utilizar recursos propios (tener, saber, querer). La toma de decisiones engloba varios aspectos:

- tener la posibilidad de tomar decisiones por sí mismo/a; tener la posibilidad de participar en la toma de decisiones; tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones y controlar a aquellos o aquellas que tomen las decisiones en su nombre
- tener la posibilidad de tomar decisiones por los otros, de mandar, entendido como el liderazgo (en el sentido de que en ciertas situaciones siempre hay una persona que debe tomar una decisión por todos).

Número de mujeres que manifiesta cambios positivos en lo referido a autodeterminación corporal

Se ha incluido en la evaluación interna de medio término, los criterios para determinar, sobre la capacidad de la autodeterminación de la mujer, en cuanto a sus actividades económicas y aquellas que refieren al cuidado de su cuerpo como de ella misma, en este sentido, se han consultado las siguientes variables:

- ¿Siente que tiene la libertad y autonomía para desarrollar actividades sean estas económicas o de formación?



- ¿Siente que tiene la capacidad de decidir sobre el cuidado de su cuerpo y de usted misma (de manera autónoma y libre)?

Al desarrollar un análisis de estas variables en el conjunto de las respuestas se ha hallado que el 80.26% de las mujeres sienten que tienen la capacidad de decisión de manera libre y autónoma sobre sus actividades y cuidado de su salud como mujer.

Número de mujeres que manifiesta cambios positivos en lo referido a rol económico de la mujer en la familia

A través del operativo de campo, desarrollado para la evaluación interna de medio término, también se ha tomado en cuenta la medición de algunos indicadores, que son necesarios para verificar o no, el alcance positivo de las acciones desarrolladas hasta la gestión 2024. En este sentido, se ha realizado la consulta sobre el rol de la mujer “en su entorno” y como este es reconocido.

Para este cometido, se han realizado las siguientes consultas entrelazadas, para determinar la validez del reconocimiento de la mujer, que pasa también por el auto reconocimiento de su rol, respecto a su entorno familiar, laboral y social:

- El rol de la mujer, ¿es reconocido y valorado por la familia y su entorno?
- ¿Es reconocido su aporte económico a la familia?
- ¿Se reconoce el esfuerzo desarrollado en sus actividades productivas?
- ¿Son tomadas en cuenta en la toma de decisiones de la familia?
- ¿Se comparten responsabilidades, derechos y obligaciones?

Al evaluar estas variables se ha obtenido que el 89.5% (0.895)



de la población reconoce efectivamente y positivamente el rol de la mujer en el ámbito económico, familiar y social, por lo tanto, el 89.5% de las mujeres sienten que existe un cambio progresivo y positivo hacia el reconocimiento de su trabajo y rol en su contexto inmediato.

Por los valores hallados en la evaluación interna de medio termino, podemos observar que el trabajo desarrollado a la fecha, ha sido favorable y que se ha cumplido las metas propuestas, significa que el trabajo en el enfoque de genero, a través de nuestra estrategia, viene dando resultados importantes en:

- Auto recomiendo de la mujer como mujer productiva, mujer económica, mujer familia y mujer social
- Reconocimiento de parte del

entorno hacia la mujer y el trabajo desarrollado en diferentes ámbitos

Estos dos ámbitos si bien presentan avances significativos, creemos que aun deben ser afianzados y fortalecidos para que el mayor numero de mujeres y sus familias, puedan apropiarse de estos mensajes clave hacia un cambio de actitud positiva hacia la mujer en sus diferentes facetas.

Cantidad de mujeres que acceden a las TIC's mediante procesos de formación durante la acción.

Para el periodo de reporte se han desarrollado 9 eventos de capacitación en temáticas referidas a la Imagen empresarial,



tomando como ápice importante el concepto de la Imagen Digital, como parte de la identidad empresarial digital y el mensaje de posicionamiento, para esto se abordó los siguientes puntos:

- Entendiendo la imagen empresarial digital
- Aciertos y errores en la determinación y elaboración de la imagen empresarial digital
- Desarrollo de imagen empresarial con la herramienta CANVA (Manejo Básico de CANVA)

Las Unidades Productivas a las que se llegó son:

- Junta Vecinal Cala Caja
- EPA
- Asociación de Madres San Luis
- Club de Madres Nueva Esperanza
- Asociación TIKAS
- Mujeres FESORC
- Asociación de Emprendedoras Cremositas – Kantutas
- Junta Vecinal Plan 500, con 20 participantes (19 mujeres y 1 hombre)
- Mujeres Emprendedoras Wiñaykusi, con 15 participantes (14 mujeres y 1 hombre).

Número de propuestas / programas de formación para mujeres y hombres emprendedores, con actores garantes y coadyuvantes de derecho

- Posterior a una reunión de evaluación entre las instancias de educación (CEP's) y el Programa ImpulSAS, se acuerda, mantener como estructura suficiente de capacitación para la CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, el programa de capacitación propuesto, que aborda la formación integral de las Unidades Productivas, tomando en cuenta:
 - o Área Técnico Productiva
 - o Área Gestión empresarial

o Área Genero y empoderamiento
o Área de Medio Ambiente
o Área de Inclusión Digital

- Bajo este contexto, se cuenta con los programas de formación en los rubros de Repostería, Gastronomía y tejido a mano, totalizando un total de 2 programas de formación (Gastronomía y Repostería) a nivel Técnico Auxiliar y 1 Programa de formación (tejido a mano) como Curso Corto

- Las y los beneficiarios que optan a la certificación deben alcanzar cierto número de horas acreditadas en formación, de acuerdo al siguiente detalle:

o Para Técnico Básico, se requieren 500 horas de capacitación certificadas

o Para técnico Auxiliar, se requieren 1000 horas de capacitación certificadas,

Se ha desarrollado la segunda parte del Programa de formación a profesores en emprendedurismo, para concluir el mismo, se programo y desarrollo 1 jornada de capacitación, donde se abordo los puntos faltantes:

- Modelo de Negocios basado en CANVAS
- Gestión administrativa empresarial contextualizado a las PyME's
- Además de un refrescamiento de los conceptos y actitudes que hacen al emprendedor.

Se ha contado con una participación de : 85 mujeres y 9 hombres, haciendo un total de 94 participantes.

Numero mujeres y hombres que han logrado la certificación de sus competencias y habilidades productivas con enfoque de género y respeto medio ambiental

A través del convenio firmado entre APROSAR –Programa ImpulSAS-SAE y las CEP's (Centro de Educación Per-

manente) es que los/as participantes de las Asistencias Técnicas, brindadas por el Programa ImpulSAS-SAE, después de cumplir con los requisitos necesarios, serán plausibles a la certificación de sus capacidades técnicas, Técnico Básico en Repostería – Gastronomía y Técnico Auxiliar en Repostería – Gastronomía, según corresponda.

Esta certificación tiene un alto valor académico, ya que cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación en su Unidad de Educación Alternativa, incidiendo de esta manera en mejorar la igualdad de oportunidades y una educación de calidad para nuestros beneficiarios/as.

A la fecha del reporte se cuenta con la estructura de formación en:

- Repostería – Gastronomía (Técnico Básico y Técnico Auxiliar)
- Repostería – Gastronomía (Técnico Básico y Técnico Auxiliar)
- Tejido a Mano - Certificación de Curso Corto.

Al culminar el proceso de capacitación, la gestión 2024, a las Unidades Productivas que son parte del Programa ImpulSAS – SAE, es que las CEP's , pudieron certificar, bajo el siguiente detalle:



- Repostería Comercial – Nivel Técnico Básico 39 mujeres 2 hombres Total 41
- Gastronomía y comida criolla – Nivel Técnico Básico 35 mujeres 2 hombres Total 37
- Repostería Comercial – Nivel Técnico Auxiliar 39 mujeres 1 hombre Total 40
- Gastronomía y comida criolla – Nivel Técnico Auxiliar 20 mujeres 0 hombres Total 20

Haciendo un total de 138 participantes certificados, ya sea como Técnico básico o Auxiliar, mismos que cumplieron todos los requisitos que exige el Ministerio de Educación a través de las CEP's.

Las Unidades Productivas, que participan en las acciones del Programa ImpulSAS-SAE, buscan mejorar su perfil empresarial a través del fortalecimiento de sus capacidades y habilidades, como elemento pivot para generar mejores oportunidades personales y familiares, por ese mismo hecho, el Programa ImpulSAS-SAE, en coordinación con el Ministerio de Educación a través de los Centros de Educación Permanente, Certifican que estas personas cuentan con competencias probadas en su formación



en los rubros de Repostería, Gastronomía y otros rubros menores. Este proceso de certificación, no se trata de un proceso aislado, sino que conlleva tareas de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de todos los procesos en los cuales participa cada uno de los beneficiarios, el cual debe ser probado a través de las demostraciones prácticas como parte de su evaluación, por lo tanto, no solo se certifica la capacidad productiva, sino que también se certifica conjuntamente los conocimientos en gestión empresarial de la Unidad Productiva, el uso de herramientas tecnológicas y obviamente todo con una visión de cuidado del medio ambiente y de una equidad de género. Por todo lo expuesto, creemos que este proceso de certificación es importante para el Programa y los beneficiarios, sustentado en los siguientes puntos:

1. La Certificación de competencias (a nivel Básico y/o Auxiliar) valida y verifica las capacidades y conocimientos adquiridos por los cursantes y que estos han sido adquiridos por estas personas como resultado del Plan de fortalecimiento que el Programa ImpulSAS-SAE implementa y desarrolla al servicio de las micro y pequeñas empresas, y a la generación de nuevas iniciativas económicas; por lo tanto, valida y certifica que nuestro programa es efectivo y eficiente.
2. La obtención del certificado, por parte de los beneficiarios, les brinda la oportunidad de buscar nuevas oportunidades de empleo, porque sus competencias y habilidades están certificadas por un órgano rector, el Ministerio de Educación, y ya sea que, se desarrollen como empleados en alguna otra empresa mayor o generen empleo a través de sus propias iniciativas económicas, apoyamos a la empleabilidad y al trabajo digno de este grupo de personas
3. El logro de la certificación para estas personas, que se encuentran en situa-

ción de vulnerabilidad, demuestra que el trabajo coordinado y sinérgico entre el Programa ImpulSAS-SAE y el Ministerio de Educación, a través de las CEP's, pueden ayudar a reducir las brechas existentes, cumpliendo así las prerrogativas nacionales vigentes.

A través de convenio que se tiene vigente con la DDE, se ha logrado formular el Programa de formación en emprendedurismo para docentes, esto demuestra que el enfoque del empleo está siendo tomado en cuenta en la formación humanística, técnico y productiva en las Unidades Educativas, y que se busca reforzar los conocimientos de los profesores, para una aproximación más asertiva hacia la formación y generación de emprendedores jóvenes.



SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

La Unidad de Nutrición Integral, en colaboración con APROSAR, está llevando a cabo acciones de sensibilización, capacitación, socialización y fortalecimiento de capacidades dirigidas a autoridades, grupos de productores, estudiantes y docentes en temas relacionados con la Alimentación Saludable. Estas actividades se desarrollan en las unidades educativas de las tres Unidades Territoriales Descentralizadas (UTD) priorizadas: UTD San Martín, UTD Ucumasi y UTD Aroma, así como en las unidades educativas de la ciudad de Salinas y la UTD Thunupa. Como parte de estos procesos se logró fortalecer a organizaciones dedicadas a la elaboración de productos a base de quinua que la UNI adquiere como suplemento escolar para niños/as de 2 a 5 años-

Además, gracias a la colaboración entre ambas instituciones, se están promoviendo la elaboración de normativas y resoluciones vinculadas a la alimentación y nutrición saludables en las Unidades Territoriales Descentralizadas del territorio del GAIOC-SALINAS y su aplicación en las Unidades territoriales

descentralizadas - UTD de Ucumasi y Aroma.

CODEMA – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MEDIOAMBIENTE

El CODEMA es una instancia recientemente conformada. Actualmente, se han definido las siguientes comisiones:

- Comisión de Residuos Sólidos
- Comisión de Recursos Hídricos
- Comisión de Aire y Acústica
- Comisión de Biodiversidad y Cambio Climático
- Comisión de Contaminación Minera e Industrial
- Comisión de Comunicación y Educación Ambiental

APROSAR forma parte de la Comisión de Biodiversidad y Cambio Climático, impulsando acciones para la preservación y cuidado del medio ambiente en el departamento de Oruro. Entre las actividades destacadas se encuentran el desarrollo de políticas públicas medioambientales,



SOCIOS LOCALES FORTALECIDOS FAVORECEN EL EJERCICIO DE DERECHOS Y ENTORNOS PROPICIOS

Los talleres sobre normativas nacionales y alimentos de alto valor nutricional (Ley 775 y Quiscos Escolares Saludables) buscan sensibilizar y promover una alimentación saludable, para la familia con el fin de garantizar el acceso a alimentos nutritivos, contribuyendo al desarrollo físico y cognitivo.

Talleres sobre inocuidad alimentaria, con enfoque comunitario en señalando sobre las buenas prácticas de manejo y conservación de alimentos, asegurando que los productos sean aptos para el consumo humano y fomentando prácticas seguras dentro de los recursos y costumbres locales.

Talleres sobre seguridad y soberanía alimentaria que promueven la producción y consumo de alimentos locales, sostenibles y saludables, garantizando que las comunidades sean autosuficientes y resilientes frente a crisis alimentarias mediante la cooperación y el manejo adecuado de los recursos naturales.

como la Ley de forestación y el reglamento para el manejo de residuos sólidos, así como campañas de reducción, reciclaje y reutilización de desechos, entre otras. Además, se realiza el seguimiento de la aplicación del Reglamento de Funcionamiento del CODEMA.

MAB – MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO BOLIVIANO

El Movimiento Agroecológico Boliviano (MAB) se presenta como una iniciativa ciudadana que busca contribuir a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios del país, frente a un modelo agroindustrial que no ha respondido adecuadamente a las necesidades de la población. El MAB propone una visión

política y técnica de incidencia pública y social, basada en la agroecología y los sistemas alimentarios sostenibles como modelo de desarrollo. Actualmente, el MAB está conformado por más de 50 instituciones y productores ecológicos.

En la gestión de 2024, APROSAR participó en la construcción de la Hoja de Ruta Agroecológica de Bolivia, cuyo objetivo es fortalecer y escalar la agroecología para avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible en el país. Como parte de esta iniciativa, se propone la creación de una mesa técnica interministerial, que sirva como espacio de diálogo entre el gobierno y la sociedad civil para imple-

mentar la Hoja de Ruta Agroecológica, incorporando propuestas desde la sociedad civil.

Además, se está trabajando en la plataforma interinstitucional "Reducción de Vulnerabilidad y Apoyo a la Sostenibilidad de la Quinua Real", que se enfoca en cuatro líneas estratégicas, las cuales serán trabajadas por cada institución según sus respectivas áreas de acción.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)

En colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), se han realizado procesos de seguimiento a las unidades productivas de Aroma, San Martín y Ucumasi. También se han llevado a cabo actividades de capacitación interinstitucional sobre la producción agroecológica de quinua y la socialización del Registro Único Nacional de Productores Agrícolas (RUNPA). Este registro tiene como objetivo establecer procedimientos para la obtención de información vital para las tareas de vigilancia, monitoreo y movimiento de material vegetal.

Objetivo del RUNPA

El objetivo del RUNPA es establecer y aprobar los procedimientos para la creación del Registro Único Nacional de Productores Agrícolas (RUNPA) en sus diferentes componentes específicos, con el fin de obtener la información necesaria para las tareas de vigilancia, monitoreo y movimiento de material vegetal.

Actividades del RUNPA

- Capacitación
- Evaluación
- Certificación

Alcance

Este registro es de alcance nacional, dirigido a personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas, que realicen actividades agrícolas y/o forestales.

Servicios del RUNPA

- Registro fitosanitario único nacional de productores agrícolas
- Registro fitosanitario único nacional de productores agrícolas de

organizaciones económicas campesinas, indígenas y originarias (OECAS y OECOM)

- Registro único nacional de productores de semillas agrícolas y forestales

- Registro fitosanitario único nacional de productores de plantines

- Registro fitosanitario único nacional de áreas de producción de productos vegetales para exportación

Requisitos para el Registro

- Carta de solicitud dirigida al Jefe Distrital (según formato del Anexo N° 1), firmada por el propietario o representante legal

- Presentación del formulario (Anexo N° 2)

- Plano para llegar al predio (Anexo N° 3)

- Fotocopia del acta de constitución y documento del representante legal

- Fotocopia del carnet de identidad (C.I.) del productor

- Formulario de liquidación de pago y boleta de depósito bancario, según las tasas establecidas en la normativa vigente.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRYT)

El MDRyT está impulsando la estrategia nacional de agroecología, lo que se alinea directamente con las acciones de APROSAR, cuya misión está centrada en promover prácticas agroecológicas para mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agrícolas. APROSAR está contribuyendo activamente a la implementación de estas políticas en las comunidades rurales de Oruro y el territorio de Salinas.

La experiencia local de los productores de Salinas y regiones aledañas, apoyada por APROSAR, ofrece una valiosa base de conocimiento para la construcción de la estrategia nacional de agroecología. APROSAR juega un papel clave en la implementación de esta estrategia, ayudando a los pequeños productores a adoptar prácticas sostenibles que se alinean con los objetivos del MDRyT.

HIMA – HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de la aplicación de la Herramienta de Integración Medioambiental (HIMA), con el objetivo de evaluar el impacto y los avances de las acciones comprometidas. Este proceso incluyó una revisión detallada de los compromisos adquiridos por la Organización de Mujeres y las Asociaciones Productivas "23 de Julio", con las cuales se ha trabajado estrechamente en la implementación de prácticas que favorecen la sostenibilidad ambiental.

La HIMA se aplica a organizaciones de mujeres que forman parte de los Fondos de Apoyo al Desarrollo Económico (FADE), como AMUTEYA, OPRUM,

BARTOLINA SISA, OMETAMA y la comunidad de San Martín. Su principal objetivo es integrar los enfoques medioambientales de manera efectiva en las actividades productivas,



promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y fomentando la adopción de tecnologías y prácticas que reduzcan el impacto negativo sobre el medio ambiente. A través de la colaboración con estas organizaciones locales, se ha logrado fortalecer el compromiso con la protección de los ecosistemas y mejorar las condiciones de vida de las comunidades involucradas.

En las capacitaciones desarrolladas por el proyecto, se aplica la metodología Cognoscitiva, Vivencial, Activa y Participativa (CVAP). Esta metodología parte de la experiencia previa de los participantes, generando un proceso reflexivo que permite integrar nueva información y propuestas. Posteriormente, se fomenta la toma de compromisos y la acción concreta.

Además, se utiliza la metodología de Aprendizaje Participativo para la Acción (APA) como base para la formu-

lación de la malla curricular de género. Esta metodología permite utilizar herramientas reflexivas adaptadas al contexto local. En una primera fase, se recoge la información y se genera un análisis sin intervención directa. En una segunda fase, se reflexiona sobre la información recopilada y se profundiza en el análisis. Finalmente, en la tercera fase, se adquieren compromisos y se generan acciones concretas que promuevan el empoderamiento de las mujeres y la sostenibilidad ambiental.

OTRAS HERRAMIENTAS PRIORIZADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "IMPULSAS"

Para el periodo de informe del año 3 del proyecto impulsAS, se desarrollaron y/o actualizaron tres mallas curriculares que sirven como base para la ejecución de los talleres de fortalecimiento de capacidades dirigidos tanto a productores como a estudiantes

y profesores de las unidades educativas en el área de acción del proyecto. Estas mallas curriculares fueron diseñadas para integrar una variedad de herramientas y enfoques orientados al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los participantes en áreas clave de agroecología, empoderamiento de la mujer y diversidad alimentaria.

Las mallas curriculares actualizadas incluyen directrices orientativas basadas en las siguientes herramientas

- Herramienta de evaluación del desempeño agroecológico (TAPE)
- Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura (A-WEAI)
- La diversidad alimentaria mínima para las mujeres (MDD-W)
- Herramienta para el abordaje de temáticas de género (APA)
- Metodología contextualizada para desarrollar las capacitaciones (CVAP)

MUJERES, HOMBRES Y SUS ORGANIZACIONES MEJORAN RESILIENCIA Y CONCIENCIA AMBIENTAL

Seguimiento y aplicación a los compromisos asumidos para la disminución de su huella ambiental de sus actividades se desarrollan procesos reflexivos para generar compromisos de protección al medio ambiente a través de la aplicación de la herramienta HIMA, con la participación de 6 organizaciones de mujeres emprendedoras en el marco del Fondo de Apoyo al Desarrollo FADE.

Para alcanzar este objetivo, se llevan a cabo jornadas de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los productores y productoras agropecuarias del territorio de Salinas, con el fin de sensibilizarlos sobre la importancia del cuidado y la preservación del medio ambiente. Es fundamental destacar que el incremento gradual de las superficies de cultivo bajo un enfoque de producción orgánica y la transición hacia prácticas agroecológicas se desarrollará de manera pau-



latina. Además, la incorporación de acciones medioambientales en los estatutos originarios de las instituciones locales constituye una estrategia clave para promover iniciativas que favorezcan la sostenibilidad ambiental. Estas acciones institucionalizadas jugarán un papel crucial en la implementación de prácticas responsables y en la creación de un compromiso duradero con el entorno natural.

Las acciones de sensibilización, apoyadas por el acompañamiento y seguimiento a los compromisos de las organizaciones productivas, buscan reducir su huella ambiental en sus actividades cotidianas. Se están implementando prácticas sostenibles como el abonamiento, forestación y el manejo integral de plagas, entre otras, para promover un uso responsable de los recursos naturales y minimizar el impacto ambiental.

MUJERES Y HOMBRES APLICAN MODELOS AGROECOLÓGICOS DENTRO DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN SOSTENIBLES

Coordinación y planificación con actores públicos y privados en el abor-

daje de los Sistemas Alimentarios Sostenibles.

Se cuenta con articulación con los siguientes actores públicos y privados:

3 Reuniones con el CODEMA. Con el Consejo Departamental de Medioambiente, para encarar acciones de cuidado y preservación del medioambiente en el departamento de Oruro a través de actividades campañas de reducción, reciclaje, reutilización de desechos elaboración de policías públicas a favor del medio ambiente:

- Ley de Forestación y Reforestación Sostenible de Arbolado en el departamento de Oruro

- Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Departamento de Oruro.

2 Reuniones con la Plataforma interinstitucional "Reducción de Vulnerabilidad y Apoyo a la Sostenibilidad de la Quinua Real" trabajo bajo cuatro líneas estratégicas que serán trabajadas por cada institución, según lineamientos concordantes a su accionar. Centro de Educación Permanente 3 Reuniones con Santos Marka Tula para dar continuidad a los procesos de certificación en diferentes rubros (alimentación saludable, producción y medio ambiente).

4 Reuniones con el CIQ, Centro Internacional de la Quinua para intercambiar procesos de investigación sistematización enriquecedores entre ambas instituciones.

2 Reuniones con INIAF, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal para promover la formación de productores semilleros, formación de gestores de producción organizada y carta de intenciones interinstitucional de apoyo mutuo.

1 Reunión con el MAB, APROSAR participo en la Construcción de Hoja de Ruta Agroecológica en Bolivia que tiene como objetivo final el fortalecimiento y escalamiento de la agroecología, para avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible en nuestro País.

2 Reuniones con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, se desarrollaron procesos de seguimiento a las Unidades productivas de Aroma, San Martín y Ucumasi, así mismo se establecieron actividades de capacitación interinstitucionales sobre producción agroecológica de quinua y socialización del Registro Único Nacional de Productores Agrícolas (RUNPA) que tiene el objetivo de establecer y aprobar procedimiento para el Registro Único Nacional de Productores Agrícola (RUNPA) en sus diferentes componentes específicos para la obtención de información imprescindible para las tareas de vigilancia, monitoreo y movimiento de material vegetal

2 Reuniones con ADEPCA, Asociación Departamental de Productores de Camélidos, se desarrollaron actividades conjuntas en la organización, ejecución de las Ferias departamentales de camélidos promoviendo la riqueza no solo cultural sino ganadera de camélidos integrada a lo cultural, promoción de una alimentación sana y nutritiva, a través del ADEPCA se gestiona la aprobación de la ley:

- Ley 252 de camélidos del departamento de Oruro,

2 Reuniones con ANAPCA: Asocia-



ción Nacional de Productores de Camélidos, se trabajó en reuniones presenciales y virtuales que tuvieron el objetivo de desarrollar la Expo feria Nacional de Camélidos 2024, además de promocionar la cultura y alimentos locales saludables.

4 Reuniones con fundación privada ULLS DEL MÓN - OJOS DEL MUNDO, que pretende fortalecer la estructura comunitaria de los promotores de salud y/o agentes comunitarios en salud.

2 Reuniones con la D.O. Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Quinua Real del Altiplano Sur de Bolivia. Se tiene objetivos comunes para promover la producción orgánica de quinua y la agroecología en el territorio de Salinas, identificando acciones primarias para ese efecto.

1 Reunión con el MDRYT, Análisis de la línea base y construcción la Estrategia Nacional de Agroecología, a partir de la experiencia local de los productores con el objetivo de lograr una transición de los sistemas alimentarios sostenibles, justos y resilientes.

1 Reunión con UNITAS Encuentro Nacional de Planificación y Trabajo en Red que tiene como fin reflexionar, a partir del diagnóstico sobre fortalezas, desafíos, prioridades y necesidades urgentes para afianzar el trabajo desde un enfoque colaborativo y de capitalización de experiencias y relaciones entre las asociadas.

A nivel territorio de Salinas, la coordinación fue realizada con nuevas Autoridades Originarias 2024 y autoridades Administrativas GAIOCSA. De la misma manera, se realizaron coordinaciones con los Centros de Salud, la UNI y las Unidades Educativas del área de intervención líderes locales.

El proyecto impulsAS - APROSAR ha promovido la transición hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS) mediante la colaboración con diversos actores públicos y privados. Se han desarrollado acciones clave en áreas como firma de convenios, cartas de intención, planificación, de acciones coadyuvando acciones conjuntas en la producción responsable de quinua y camélidos.

Se han establecido alianzas con el CODEMA, INIAF, SENASAG, ADEPCA, ANAPCA, el CIQ y otras organizaciones para fomentar políticas y prácticas sostenibles. Entre estas destacan la implementación de la Ley de Forestación y Reforestación, el Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y la certificación de la producción agroecológica de quinua. También se ha trabajado en la formación de productores y gestores agroecológicos, y en el fortalecimiento de la producción orgánica de quinua en Salinas.

Además, el proyecto ha promovido la formación de redes de cooperación, como la Plataforma Interinstitucional para la Sostenibilidad de la Quinua Real, y ha apoyado la formulación de la Estrategia Nacional de Agroecología con el MDRYT. En el ámbito local, se han realizado coordinaciones con Autoridades Originarias, el GAIOCSA, y diversas instituciones educativas y de salud, involucrando a líderes locales en la promoción de prácticas sostenibles.

Se han llevado a cabo acciones de coordinación con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Quinua Real del Sur de Bolivia, representado por Benjamín Huarachi y Florinda Gonzáles, quienes informaron que continúa el proceso de certificación de la Denominación de Origen de la quinua orgánica del cono sur de Bolivia. Este proceso incluye a 10 municipios productores de quinua de Oruro y Potosí, entre los cuales se encuentran productores del territorio de Salinas.

Se retomaron las acciones de apoyo a esta iniciativa, participando en el Tercer Congreso Ordinario Nacional del Consejo Nacional de Productores de Quinua de Bolivia (CONAPQUIBOL), donde se presentó brevemente el trabajo desarrollado por el Consejo Regulador.

Además, se iniciaron acciones de capacitación interinstitucional entre APROSAR, el proyecto impulsAS y el proyecto Granos Andinos, ejecutado por el SENASAG, para trabajar con los productores de quinua del territorio de Salinas en la certificación de los

Sistemas de Participación de Garantía (SPG). Sin embargo, el proyecto Granos Andinos experimentó retrasos en el desembolso de sus recursos financieros, lo que impidió avanzar en las actividades relacionadas.

Según los datos obtenidos en la línea base, se ha registrado un 44% en diversidad alimentaria. Los talleres de fortalecimiento de capacidades en alimentación saludable, incluidos en el Resultado 1 del proyecto, son fundamentales para alcanzar el indicador establecido. En este sentido, se continuará implementando los talleres de alimentación saludable, que abordan temas como requerimientos nutricionales, prácticas nutricionales, entre otros, a lo largo de la ejecución del proyecto impulsAS.

Para el período de informe, se ha registrado un aumento del 15% en el puntaje promedio de diversidad alimentaria, según los resultados de la encuesta de evaluación intermedia. Este incremento refleja los avances logrados hasta la fecha y el impacto positivo de las actividades realizadas en las comunidades beneficiarias del proyecto

CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN VERDES E INCLUSIVOS

Feria integral Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (DMIA) se celebra cada 7 de junio y en 2024 conmemora su sexta edición.

El objetivo de esta feria integral es llamar la atención e inspirar acciones para ayudar a prevenir, detectar y gestionar los riesgos transmitidos por los alimentos a través de la inocuidad alimentaria.

En ese entendido la organización de mujeres 23 de julio de la Unidad Territorial Descentralizada de la Marka Pajcha San Martín en búsqueda de su consolidación como emprendimiento busca el reconocimiento de sus productos en eventos, ferias expositivas, mercados de precio justo, oferta a de entidades públicas y privadas donde pretenden posicionar sus productos.

El Día Mundial del Agua se celebra anualmente el 22 de marzo como un medio para centrar la atención en la importancia del agua dulce y abogar por la gestión sostenible de los recursos de agua dulce. A través de APROSAR, el Programa "Impulsando Sistemas Alimentarios Sostenibles con Derechos" impulsAS en su componente de Seguridad Alimentaria y Saneamiento Básico, fuimos partícipes de la feria integral en conmemoración del día mundial del agua organizada por

CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN VERDES E INCLUSIVOS

el Centro de Salud con Internación de Salinas contando con la participación de todos los programas de Salud haciendo énfasis en los procesos de sensibilización sobre la importancia del agua como líquido elemento vital y su consumo eficiente en la población del Gobierno Autónomo Indígena Originaria y Campesina de Salinas, las Unidades Territoriales Descentralizadas-UTDs y las comunidades.

Día Mundial de la Alimentación: En este evento se promovió la importancia de una alimentación saludable y sostenible, con énfasis en la seguridad alimentaria y la reducción del hambre, así como en el fomento del consumo de productos locales y orgánicos, desarrollado en la capital Salinas, conto con la participación del sector educación, madres de familia, comunarios en sus diferentes modalidades.

Feria Integral Productiva San Martín: Este evento reunió a productores locales para promover sus productos agropecuarios, ofreciendo espacios para la comercialización y actividades de capacitación para mejorar la calidad y sostenibilidad de la producción. La presentación de mejores especímenes de camélidos, despierta el interés de los comunarios para apreciar su ganado.

Expoferia Departamental de Camélidos:

Este evento celebró la cultura y ganadería de camélidos en la región, promoviendo la cría, cuidado y comercialización de estos animales, así como su relevancia en la economía local, intercambio de experiencias en la crianza de camélidos, comercialización janachus entre otros, Feria de Consumo Nacional de la Quinua: Se enfocó en promover el consumo de quinua a nivel nacional, destacando sus beneficios nutricionales y su importancia como alimento ancestral revalorizando practicas alimentarias tradicionales, locales

Expo feria Nacional de Camélidos: Se centró en la promoción de los camélidos a nivel nacional, presentando iniciativas y productos relacionados con su cría y comercialización, además de fomentar el intercambio de experiencias entre los participantes. Integración del tema cultural en el evento

Coordinación y planificación con actores públicos y privados en el abordaje de los Sistemas Alimentarios Sostenibles.

Se cuenta con articulación con los siguientes actores públicos y privados:

- Plataforma interinstitucional "Reducción de Vulnerabilidad y Apoyo a

la Sostenibilidad de la Quinua Real”

- Centro de Educación Permanente Santos Marka Tula para dar continuidad a los procesos de certificación en diferentes rubros (alimentación saludable, producción y medio ambiente)

- CIQ, Centro Internacional de la Quinua para intercambiar procesos de investigación sistematización enriquecedores entre ambas instituciones.

- INIAF, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal para promover la formación de productores semilleristas, formación de gestores de producción organizada y carta de intenciones interinstitucional de apoyo mutuo.

- MAB, APROSAR participo en la Construcción de Hoja de Ruta Agroecológica en Bolivia que tiene como objetivo final el fortalecimiento y escalamiento de la agroecología, para avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible en nuestro País.

- Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Quinua Real del Altiplano Sur de Bolivia y APROSAR:

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Quinua Real del Altiplano Sur de Bolivia, en colaboración con APROSAR, ha firmado una carta de intenciones con el objetivo de unir esfuerzos para promover la producción orgánica de quinua y la agroecología en el territorio de Salinas. Este convenio tiene como propósito apoyar la transición agroecológica, desarrollar e impulsar procesos de certificación, y fomentar buenas prácticas agrícolas en la región.

Ambas instituciones trabajarán de manera conjunta para asegurar la Denominación de Origen y el sello de calidad de la quinua, destacando la producción orgánica de la zona. Este

esfuerzo conjunto facilitará una transición exitosa hacia prácticas agroecológicas, fortalecerá la economía local y permitirá a los productores acceder a mercados más amplios y reconocidos, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la comunidad.

- MDRYT, Análisis de la línea base y construcción la Estrategia Nacional de Agroecología, a partir de la experiencia local de los productores con el objetivo de lograr una transición de los sistemas alimentarios sostenibles, justos y resilientes. La estrategia nacional de agroecología (ENA) será una política pública e instrumento de planificación e inversión integral multianual que impulsará mejoras en los sistemas productivos, la resiliencia climática, la biodiversidad, la protección y la salud del suelo, los ingresos de los productores entre otros.

La estrategia nacional de agroecología (ENA) será el resultado de un proceso participativo e inclusivo que se constituye en un esfuerzo conjunto de las organizaciones de productores ecológicos orgánicos, agroecológico en transición, academia, ONG, fundaciones movimientos ciudadanos red de consumidores comerciantes, colectivos sociales y ambientales, cooperaciones internacionales.

APROSAR pertenece a la mesa técnica 7 de gobernanza y gestión territorial.

Las fechas de las reuniones nacionales fueron programadas para cumplimiento y la presentación a ministerio de desarrollo rural y tierra en mes de marzo de próximo año.

- 14 de enero 2025 donde se trabajará árbol de problemas.

- 6 de febrero 2025 se trabajará el árbol de objetivos o solución.

- 20 de febrero 2025 Se trabajar la

priorización de Estrategia Agroecológico.

A nivel territorio de Salinas, la coordinación fue realizada con nuevas Autoridades Originarias 2024 y autoridades Administrativas GAIOSCA. De la misma manera, se realizaron coordinaciones con los Centros de Salud, la UNI y las Unidades Educativas del área de intervención líderes locales.

Durante el periodo de informe, se lograron importantes avances gracias al apoyo y asistencia técnica brindados por el proyecto impulsas, a dos organizaciones de mujeres. La organización 23 de Julio obtuvo un contrato para la provisión de Alimento Complementario Escolar (ACE) en la Unidad Educativa San Martín GAIOS-Salinas, mientras que la organización Bartolina Sisa consiguió financiamiento público para la adquisición de equipamiento para la

producción de quinua, aunque este proyecto está retrasado debido a la coyuntura política del país.

Asimismo, la directiva de la organización Bartolina Sisa participó en una reunión informativa sobre créditos de Eco Futuro, por otro lado se debe informar que 177 177 mujeres que manejan TIC dentro del proyecto, lo cual nos permite identificar este medio como una oportunidad de transmitir información de cualquier índole.

Organización 23 de Julio – Acceso al Contrato de ACE 2024 UE San Martín
Organización de Mujeres Bartolina Sisa – Acceso a fondos de apoyo a la producción primaria de quinua
Y 4 Organizaciones aprobadas por el FADE, de los cuales 3 se equipa y 1 se desarrolla actividades de arborización para mejorar el medio ambiente

MUJERES EJERCEN SUS DE-RECHOS FÍSICOS, ECONÓMICOS Y DECISIONALES CON MAYOR AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO

Se brindó asesoramiento técnico a la Organización Bartolina Sisa de Salinas, facilitando su acceso a fondos para la producción de quinua. Este apoyo fortaleció la capacidad organizativa y productiva de 40 socias beneficiarias. De manera similar, a través del proyecto ImpulSAS, se apoyó a la Organización 23 de Julio de San Martín, permitiéndoles acceder a fondos para la provisión de Alimento Complementario Escolar (ACE), lo que contribuyó a mejorar la nutrición escolar y promovió el empoderamiento comunitario.

En el marco del proyecto y los Fondos de Desarrollo Económico (FADE), se realizaron diversas reuniones de

coordinación, planificación y ejecución de acciones en áreas como equipamiento, mejoras en los ambientes de trabajo, generación de espacios recreativos para mujeres y niños relacionados con el medio ambiente (bosquecillo), y el fortalecimiento de emprendimientos como el trasquilado de fibra de vicuña. La asistencia técnica, coordinaciones, seguimiento y acompañamiento del accionar de estas organizaciones fueron clave para avanzar en la implementación de actividades y fortalecer el desarrollo de las organizaciones con las que el proyecto trabaja.

A continuación, se presenta un resumen de las propuestas enviadas por las organizaciones involucradas para acceder a los fondos FADE, las cuales fueron analizadas y aprobadas:

- OMETAMA: Conclusión del ambiente de tejidos (obra fina de construcción).
- THUNUPA PRODUCTIVA: Implementación de equipamiento para el tejido artesanal y creación de la marca “Manos Juntas”.
- 23 de Julio (San Martín): Equipamiento de su ambiente de producción conforme a los estándares del SENASAG.
- Bartolina Sisa: Fortalecimiento del liderazgo femenino y producción de quinua transformada en hojuelas con fruta deshidratada.
- OPRUM (Ucumasi Marka): Equipamiento para cumplir con los estándares requeridos por el SENASAG en la transformación de productos a base de quinua.
- AMUTEYA: Recepción de equipamiento para el trasquilado de fibra de camélidos o vicuñas.
- AMPAL: Presentación de propuesta para el fortalecimiento de la fabricación de objetos decorativos a base de fibra de camélidos.
- UTD San Martín: Dos pro-

puestas: fortalecimiento de su estructura de gobierno originario en temas de justicia y género, y desarrollo de un bosquecillo piloto para la generación de microclimas y protección ecológica. Esta área verde fue considerada una reserva ecológica en la Marka San Martín, y se solicitó la instalación de un cerco de protección. De las nueve propuestas enviadas, las cuales fueron compartidas y analizadas junto con autoridades indígenas departamentales y las máximas autoridades originarias del departamento, como el Consejo de Naciones Originarias de Oruro (COGNASOR), la Secretaría Departamental de la Organización Bartolina Sisa, y el Director Ejecutivo de APROSAR, después de un exhaustivo debate, se aprobaron seis propuestas para su ejecución.

La medición del indicador IOV R5.2 se basa en los datos proporcionados por la empresa consultora VALDIVIA & Asociados, que ha seguido los lineamientos establecidos para evaluar el progreso del proyecto ImpulSAS - APROSAR. Según los datos obtenidos, se tiene programado un incremento del 12% en dicho indicador, lo que refleja el esfuerzo del proyecto para mejorar los niveles de empoderamiento de las mujeres en



las comunidades beneficiarias.

Para el periodo de informe, se han utilizado los resultados de la evaluación intermedia externa que ha permitido obtener una visión más clara sobre el impacto del proyecto. Según esta evaluación, el 3.23% de las mujeres encuestadas en Salinas se encuentran en un nivel de bajo empoderamiento, lo que indica que un pequeño porcentaje aún enfrenta barreras significativas para acceder a recursos y tomar decisiones autónomas. En cambio, el 45.16% de las mujeres está en un nivel de empoderamiento moderado, lo que sugiere que han logrado avances importantes, pero todavía necesitan apoyo adicional para fortalecer su capacidad de acción. Finalmente, el 54.84% de las mujeres se encuentran en un nivel de alto empoderamiento, lo que refleja un progreso significativo en términos de autonomía, liderazgo y toma de decisiones dentro de sus comunidades (Fuente: Evaluación externa).

El indicador R5.3 está directamente relacionado con el R4.1, ya que se trabajó con grupos de mujeres de las organizaciones: Bartolina Sisa, 23 de julio, OMETAMA, AMUTEYA, OPRUM, Thunupa, San Martín utilizando Tecnologías de la Información y Comuni-

cación (TIC) para coordinar reuniones de trabajo y desarrollar propuestas productivas que beneficien a sus socias. Como resultado de este trabajo, se reportan los siguientes logros:

- La licitación y adjudicación de un contrato para la dotación de Alimento Complementario Escolar (ACE) en la Unidad Educativa San Martín, gestionado por la organización 23 de Julio bajo el marco del GAIOC-Salinas.
- La organización de mujeres Bartolina Sisa logró acceder a financiamiento público para la producción primaria de quinua, con un proyecto presentado al Programa EMPODERAR, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en el contexto del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes. Este proyecto fue aprobado y actualmente se encuentra en proceso de ejecución.

SOCIOS LOCALES IMPULSAN EL INTERAPRENDIZAJE Y LA CO-CONSTRUCCIÓN DE SABERES CON TODOS LOS ACTORES

La Autonomía Indígena Originario Campesina, en su segunda gestión, ha adoptado como uno de sus principios fundamentales la promoción del manejo territorial descentralizado. Este enfoque busca fortalecer la gestión local y la toma de decisiones a nivel comunitario, permitiendo un mayor control sobre los recursos y el territorio. En este marco, las Unidades Territoriales Descentralizadas (UTD) de las Markas Ucumasi y San Martín, en busca de mejorar su estructura organizativa y adaptarse a las nuevas dinámicas de gestión territorial, han solicitado la asistencia técnica del proyecto ImpulSAS. La colaboración solicitada tiene como objetivo

la actualización y/o elaboración de sus estatutos, para que estos reflejen adecuadamente las necesidades actuales de sus comunidades y se alineen con los principios de la autonomía y la gestión descentralizada. Esta acción permitirá fortalecer la capacidad organizativa de estas unidades, promoviendo una gestión más efectiva y sostenible de sus territorios

MAPAS TERRITORIALES GEOREFERENCIACION

Por otro lado, se han elaborado un total de 6 mapas territoriales, de los cuales 3 corresponden a nivel de Unidades Territoriales Descentralizadas (UTD) en las regiones de Aroma y Ucumasi, y los otros 3 a nivel comunitario. Estos mapas han sido desarrollados en colaboración con autoridades locales y productores de las poblaciones de referencia, lo que ha permitido garantizar que las representaciones territoriales sean precisas y reflejen las realidades y necesidades del territorio.

Estos mapas se han constituido como documentos fundamentales para la priorización de acciones, particularmente en lo relacionado con agricultura sostenible y gestión territorial. Su elaboración tiene como objetivo proporcionar una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas, facilitando la planificación y ejecución de actividades que promuevan el desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la mejora de la producción agrícola en las áreas de intervención.

CERTIFICACIONES – CENTRO EDUCACIÓN PERMANENTE “SANTOS MARCA TULA”

En coordinación con las autoridades originarias, locales y el plantel docente de las Unidades Territoriales Descentralizadas (UTDs) de Aroma,



Ucumasi, San Martín y Salinas, junto con el Centro de Educación Permanente “Santos Marka Tula”, se ha acordado continuar con los procesos de certificación en temáticas relacionadas con Agricultura y Alimentación Saludable, conforme a lo propuesto por el proyecto ImpulsAS, previa presentación de los requisitos establecidos. Estas certificaciones, avaladas por el Ministerio de Educación, se estructuran de la siguiente manera:

- Certificación de cursos cortos: De 6 a 100 horas académicas.
- Certificación a nivel técnico básico: 500 horas en un lapso de 5 meses (3 clases por mes).
- Certificación a nivel técnico auxiliar: 1000 horas en un lapso de 12 meses (3 clases por mes).
- Certificación a nivel técnico medio: 2000 horas en un lapso superior a 12 meses.

En cuanto a la certificación para los profesores, esta corresponde a cursos cortos de 100 horas académicas, los cuales fueron entregados durante el primer trimestre de la gestión 2024. Los cursos abordaron no solo el componente de alimentación saludable y nutrición, sino también el tema del medio ambiente. Para ello, se realizó una revisión exhaustiva de las mallas curriculares, los proyectos socio-productivos (PSP) y los planes de aula, con el objetivo de garantizar que los contenidos estén alineados con los enfoques del proyecto y las necesidades de los participantes.

MALLAS CURRICULARES DEL PROYECTO IMPULSAS SALINAS

El proyecto impulsAS APROSAR, desarrolla a principios de cada gestión, mallas curriculares para procesos de capacitación con

grupos meta de productores y estudiantes de las diferentes UTD inmersas en el radio de acción del proyecto:

- Malla curricular en producción de agricultura sostenible con enfoque agroecológico
- Malla curricular en alimentación saludable
- Malla curricular en el área de género

En base a estas mallas curriculares, se procede con la formación y fortalecimiento de capacidades de la población del territorio de Salinas.

ESPACIOS DE INTERAPRENDIZAJE

El proyecto impulsAS APROSAR, durante la gestión 2024, coordinó con instituciones públicas y privadas para generar espacios de interaprendizaje y su participación en éstos con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer capacidades de los distintos actores involucrados en el desarrollo rural sostenible. Dentro estos espacios generados se indican:

- UNI Salinas. Se sostuvo reuniones de coordinación con la Unidad de Nutrición Integral de Salinas, para planificación de acciones relacionados con la alimentación saludable y el desarrollo de ferias integrales y la elaboración de normativas legales relacionadas a la alimentación.
- SEA. Servicio Estatal de Autonomías, con quienes se coordinó para la elaboración de Estatutos Orgánicos de las UTD del territorio de Salinas
- Secretaria Departamental de Medioambiente Agua y Madre Tierra, con el Consejo Departamental Medioambiental CODEMA para promover acciones de cuidado del medio ambiente a través de actividades campañas de reducción, reciclaje, reutilización de desechos.
- Plataforma interinstitucional “Reducción de Vulnerabilidad y Apoyo a la Sostenibilidad de la Quinua Real”
- Centro de Educación Permanente Santos Marka Tula para dar continuidad a los procesos de certificación en diferentes rubros (alimentación saludable, producción y medio ambiente)
- CIQ, Centro Internacional de la Quinua para intercambiar procesos de investigación sistematización enriquecedores entre ambas instituciones.
- INIAF, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal para promover la formación de productores semilleras, formación de gestores de producción organizada y carta de intenciones interinstitucional de apoyo mutuo
- MEDRYT, evento que generar la política de Estrategia Nacional de Agroecología ENA.





Se realizó la producción y publicación de información digital, desarrollada en el marco del proyecto impulsado a través del sitio web y redes sociales de APROSAR.

- Producción de forraje verde hidropónico alianza, unidad territorial descentralizado San Martín
- Día mundial del agua
- Emprendimientos rurales sostenibles una alternativa para la económica comunitaria
- Día mundial de la inocuidad alimentaria
- Preparación de abono orgánico.
- Actualización del estatuto orgánico a estatutos originarios.

- Elaboración de la nota de prensa denominada "Producción de forraje verde hidropónico alianza, unidad territorial descentralizado San Martín"

- Elaboración y testimonio de tecnologías para la producción de quinua (Briol) Pariguayo

- Elaboración de la nota de prensa denominada "Producción de forraje verde hidropónico alianza, unidad territorial descentralizado San Martín"

Plataforma Técnico Operativa PTO del programa impulsAS – Bolivia prosigue con la investigación colaborativa titulada "La gestión del conocimiento en la gestión territorial en diversos techos ecológicos de Bolivia, una experiencia de construcción local". Proponiendo la aplicación del formulario de recolección de temáticas para la investigación bajo tres ejes temáticos específicos.



ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE
SALUD DEL ÁREA RURAL
POR BOLIVIA Y PARA BOLIVIA